



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Junio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37341 AÑO CIV

López Obrador es mi aliado: Sergio Chávez



La pandemia merma ingresos en más de la mitad de jaliscienses

Más de la mitad de los jaliscienses vio mermado su ingreso en mayor o menor medida, ya sea por la pérdida de su empleo o por la reducción de su jornada laboral, reveló el estudio "Vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales durante la Pandemia de COVID-19 en Jalisco", realizado por el ITESO.

Para este se hizo una encuesta cara a cara con jefes del hogar o mayores de 18 años en mil 200 hogares. Las principales causas de la baja en ingresos fueron la pérdida de empleo (8.6%) y la disminución de las horas laboradas (36.9%), acotó Alejandro Amaya, uno de los académicos que participó en el estudio.

En total, 51.5% de los hogares reportó pérdida de ingreso, mientras que en 46% no. El resto no contestó.

Esta pérdida representó dificultad para adquirir bienes o servicios ligados a derechos económicos, sociales y culturales. Por ejemplo, la mayoría de los afectados tuvo que consumir menos alimentos, pedir préstamo o empeñar bienes. También afectó el derecho a la vivienda, pues dos de cada 10 familias cambiaron de hogar, y se quedaron sin agua, luz, gas o teléfono por falta de pago.

► [Página cuatro-A](#)



NUEVO PERIODO. Sergio Chávez muestra su lugar de trabajo, rodeado de regalos y artesanías hechas por manos tonaltecas. En la imagen, el presidente electo sostiene una obra realizada bajo la técnica de barro brufido.

Pese a las diferencias partidistas, el próximo presidente de Tonalá pide unión entre alcaldes metropolitanos para solucionar los problemas

Sergio Chávez Díaz, ganador de la alcaldía de Tonalá para el periodo 2021-2024, destaca que su principal apoyo será el Presidente Andrés Manuel López Obrador, creador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con el cual cumplió en las pasadas elecciones.

"Tengo un aliado, se llama Andrés Manuel López Obrador y gobierna este país. Recordemos que en 2004, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México y lo intentaron desafiar, yo era diputado federal priista y fui el único que no era de su partido en ese tiempo, que voté contra el desafuero. De allí nació una comunicación... Estamos a días de tener una reunión con él".

Adelanta que en ese encuentro hablará sobre dos obras clave: la extensión de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara hasta Tonalá y la conclusión del nuevo Hospital Civil de Oriente.

"Nos quedamos a tres kilómetros (de la Línea 3), llegó hasta la Nueva Central Camionera. Hay un antiproyecto seguramente el (López Obrador), con su buena disposición, nos puede ayudar para conectarla".

Sobre el Hospital Civil de Oriente, recuerda que la obra requiere de otros 400 millones de pesos para dar servicio a los habitantes de Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Tlajomilco, Los Ahos y otras regiones aledañas.

Por otro lado, acentúa que los temas a tratar convienen metropolitana su seguridad pública y abasto de agua. Afirmó que es fundamental darle "vuelta a la página" y que todos los alcaldes actúen con unidad.

Precisa que con Pablo Lemus coincidió en su primer periodo como alcalde en Tonalá (2015-2018). "Eso nos obliga a ponernos de acuerdo, no meter el tema político. De lo contrario, en 2024 habrá Dios para dónde voten los ciudadanos si seguimos con esas disputas que nos no llevan a nada".

► [Página dos-A](#)

Confirman fallas en construcción de la Línea 12; Ebrard se defiende

La empresa Det Norske Veritas (DNV) le entregó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, los resultados de la primera etapa del portaje sobre las causas del colapso en la Estación Olivos de la Línea 12 (L12) del Metro. En julio tendrá la segunda parte y a finales de agosto, la tercera.

Según el dictamen, detectaron deformación de vigas, fracturas en diversas trabes y soldaduras por donde pasaba el tren. Además, se usaron cementos diferentes y se mencionó que la estructura no correspondía al diseño y planos iniciales de la obra.

Otro hallazgo preliminar de los especialistas es que se detectó la adición de varillas que no corresponden a las especificadas en el diseño, y que podrían haberse colocado en una etapa de reparación. Un día antes, Sheinbaum precisó que aplicará sanciones a los responsables de la tragedia que compete únicamente a la Fiscalía General de Justicia, y sobre el reportaje publicado por The New York Times, reiteró que el objetivo no es politizar el tema.

Por su parte, el canciller (y jefe de Gobierno capitalino) durante la construcción de la L12, Marcelo Ebrard, compartió su postura del informe preliminar presentado por DNV. Destacó que para esclarecer las causas del accidente se necesita, además de un informe técnico final, "una indagatoria que revise todo el proceso de toma de decisiones en el diseño, trazo, supervisión y mantenimiento de la obra, así como los numerosos informes que la han revisado en los últimos años".

Expresó su respaldo a las investigaciones periciales y técnicas necesarias para determinar las causas y deslindar responsabilidades. Además, mencionó algunas de las acciones que llevó a cabo para gestionar la construcción de la obra.

Hubo corrupción: abogado de víctimas
► [Página cinco-A](#)

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

Crece consumo de cerveza en México



Los mexicanos se imponen en un listado de 52 países

Evita ser estafado en redes sociales



Así es la nueva trampa para robar la identidad en WhatsApp

Italia vence a Suiza y consume su pase



Los Azzurri estarán en Octavos de Final

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8993 comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas | \$ 10.00

NIÑOS CON CÁNCER LE EXIGEN AL SECTOR SALUD QUE SURTA MEDICINA



"VIVIR". Acompañados por sus padres, niños con cáncer se manifestaron afuera de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nuevamente por la falta de medicamentos y tratamientos. El martes, los afectados también bloquearon el acceso al Aeropuerto Internacional de la capital, por lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que en la próxima semana se tendrán los fármacos para los menores, y aseguró que su Gobierno trabaja día y noche para resolver el tema, pues señaló que es considerado como "prioritario y urgente".



Elementos de la Policía de Paracho, en Michoacán, fueron grabados mientras bailaban en una fiesta VIDEO <https://bit.ly/3sX0V8>

Elementos de la Policía de Paracho, en Michoacán, fueron grabados mientras bailaban en una fiesta VIDEO <https://bit.ly/3sX0V8>

Elementos de la Policía de Paracho, en Michoacán, fueron grabados mientras bailaban en una fiesta VIDEO <https://bit.ly/3sX0V8>

DEPORTE

Atlas presenta a Quiñones como su refuerzo



Los Ortíz van por el US Open



Salazar, fuera de Tokio

► [Página 16-A](#)

REVISTA

Disfruta de María León en el streaming de "Hoy no me puedo levantar"



► [Página 10-A](#)

ESCRIBEN ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Los tres entierros de Marcelo ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. La devaluación de la palabra del presidente ♦ JAIME BARRERA El duelo Sheinbaum-Ebrard que ya rasgó a Slim ♦ PABLO LATAPI (Y Morena Apa) ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Mahechuras ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Planeación fiscal ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Ebrard y Slim en la ptocta ♦



Gabriel Torres
"Las Villas Panamericanas están a la venta, aún sin los permisos" - P. 10



Carlos Tello Díaz
"Junio 6: nutrida participación y victoria para el INE" - P. 16



Maruan Soto Antaki
"Siete millones de balas robadas en el sistema de folclores" - P. 31

Informe. Este año se han registrado 243 siniestros en bosques que dejaron una afectación de 8 mil 994 hectáreas; en los operativos de combate participaron 600 brigadistas ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA, PÁG. 10

Cien incendios forestales en Jalisco fueron provocados



Línea 12, todo falló: soldaduras, construcción, pernos, traves...

ALMA P. WONG Y SILVIA ARELLANO

El desplome de un tramo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro fue provocado por deficiencias en la construcción. Falta de pernos en traves, concretos distintos y soldaduras no concluidas son algunas anomalías, según el peritaje preliminar de DNV. PÁGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

"Filtraciones" y reporteo

José Antonio Belmont y Alejandro Domínguez anticiparon las causas físicas del colapso. PÁG. 15

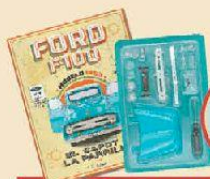
Pandemia. Aplican vacuna anticovid en comunidades wixárika

La Secretaría de Salud Jalisco concluyó ayer la segunda jornada de vacunación contra covid-19 en 16 comunidades wixárikas de los municipios de Mezquitic y Bolaños. La campaña estuvo diri-

gida a mujeres embarazadas y personas mayores de 40 años. La dependencia informó que del 29 de mayo al 15 de junio fueron aplicadas mil 793 dosis de la farmacéutica CanSino. **ESPECIAL**

FORD F-100

A partir de hoy con tu voceador **MILENIO**



12 ENTREGAS



MOD. 1953

Escala 1:18

Colecciona las piezas y arma la pick up más icónica de todos los tiempos.

Cada entrega incluye: Fascículo + Set de Piezas



Ford Trademarks and Trade Dress used under license to Premium-Collectibles Trading Co. Ltd.

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

JOSÉ WOLDENBERG RECHAZA LA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

COVID-19

Ruente: Coronavirus.gov.mx/
datos Reporte Inter-Alerta Covid-19

2'463,390
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en México

230,624
DEFUNCIÓNES por
Covid-19 en México

252,010
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

12,471
DEFUNCIÓNES por
Covid-19 en Jalisco



LA LIGA
SE VA. Sergio Ramos, uno de los últimos estándares del Real Madrid, no continuará con los Merengues tras no llegar a un acuerdo en la negociación de su contrato. Hoy recibirá un sentido homenaje y hablará por última vez como jugador blanco. **PASIÓN 8A**

HOY DICE ADIÓS A LA 'CASA BLANCA' DESPIDEN A RAMOS, ÚLTIMO SÍMBOLO DEL MADRIDISMO



EXPERTOS
Harán un proyecto para rehabilitar la Línea 12

REDACCIÓN CDH

a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció la creación de un comité técnico, integrado por un equipo de expertos destacados, que se encargará de elaborar un proyecto ejecutivo para reforzar y rehabilitar la Línea 12 del Metro, a fin restablecer el servicio en condiciones de máxima seguridad.

El grupo de especialistas está integrado por Sergio Alcocer Martínez de Castro, Bernardo Gómez González, Raúl Juan Perrellat, Juan Manuel Mayoral Villa, Rubén Alfonso Ochoa Torres y José María Rubio Martín, quienes deberán presentar en aproximadamente un mes el proyecto ejecutivo para poner en marcha la Línea Dorada.

Sheinbaum dijo que la decisión de crear un comité técnico de "último nivel" cuenta con el apoyo y el acuerdo del presidente López Obrador, pues al gobierno le corresponde que la Línea 12 pueda operar lo más pronto posible en condiciones de máxima seguridad.

EL FINANCIERO



REACTIVACIÓN AUMENTA VENTA DE ARTÍCULOS DE CUIDADO PERSONAL

Al alza. Con 19 usuarios del país en semáforo epidemiológico verde, de a poco muchos empleados comienzan a dejar el home office y regresan a sus lugares de trabajo, lo que ha detonado un alza en ventas de artículos de cuidado personal, como desodorantes y cosméticos.

EL FINANCIERO

BANXICO SISTEMA FINANCIERO SOPORTA LA PANDEMIA

Reporte. A poco más de un año del inicio de la pandemia por coronavirus, el sistema financiero mexicano continúa mostrando resiliencia y cuenta con una posición en general sólida, así lo asevera Banco de México, aunque no descartó riesgos.

Para refundación, asesoría de 3 mdp

EL PACTO FISCAL, TAMBIÉN ENTRE LOS TEMAS

El trabajo fue encargado al Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho; el contrato fue adjudicado de manera directa por el gobierno estatal y firmado el 30 de marzo

SONIA SERRANO JIMÉNEZ GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregará más de 3 millones de pesos (mdp) a una organización presidida por José Ramón Cossío Díaz, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para brindar asesoría sobre el proyecto del gobernador acerca de la refundación y el pacto fiscal.

La asesoría fue encargada al Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho. El contrato fue adjudicado de manera directa y firmado desde el 30 de marzo.

La adjudicación directa fue solici-

tada por funcionarios dependientes de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

En el contrato a favor del instituto que encabeza Cossío Díaz se estableció que el servicio que prestará la asociación civil es "asesoría, servicio de asesoría integral, que comprende la prevención y revisión técnica de iniciativas y proyectos de ley, el análisis sobre la posición del estado de Jalisco en el ejercicio de su soberanía originaria frente a otras autoridades para garantizar asesoría y apoyo en todas las etapas que implicará el proyecto de refundación del análisis y propuesta sobre la línea de transformación del

3
MILLONES DE PESOS será el precio de la asesoría, que serán pagados en tres partes

DEFINEN PREGUNTA

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza aprobó la pregunta para la consulta que se realizará en Jalisco sobre el pacto fiscal.

El cuestionamiento es: "¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?". Sólo habrá dos respuestas: A, Sí; B, No.

ZMG 2A

IEPC JALISCO Dan constancia de mayoría a tres alcaldes metropolitanos



JORGE ALBERTO MENDOZA GUADALAJARA

En las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se entregó ayer la constancia de mayoría a los alcaldes electos de los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tlaquepaque y Zapotlanejo.

Por ejemplo, Citalli Amayade Luna, por Tlaquepaque, agradeció a sus electores, con quienes se comprometió a cumplir sus promesas de campaña, como bajar los índices de inseguridad. Para ello, aseguró que en los primeros tres meses de su gestión se comparearán 100 patrullas nuevas y se instalarán módulos móviles en las partes con mayores índices de inseguridad en el cerro del Cuatro.

Asimismo, invitó a su principal rival en las elecciones, al moxeniista ABeT to Maldonado, a trabajar en unidad y sumar a su gobierno.

Más tarde, el presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, entregó la constancia a los poseedores electos de Tlaquepaque, Salvador Zamora, y de Zapotlanejo, Ricardo Morales.

ZMG 3A

INCENDIOS DE 2021, LOS PEORES EN 20 AÑOS



BALANCE

A la par de la despedida de los helicópteros T160 y P160, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan señaló a la temporada de incendios que recién culminó como la peor en los últimos 20 años. Este 2021 se alertaron 8 mil 994 hectáreas en ese municipio; de éstas, 8.5 por ciento resultó con afectaciones severas, es decir, en 765 hectáreas el fuego consumió arbolado adulto y de reemplazo. El resto fue de hojarasca, pasto y hierbas.

Edgar Flores

ZMG 5A

MUSEO CABAÑAS FESTEJAN EL MES DEL ORGULLO CON ANDROGINA

REGRESA. Como parte del mes del orgullo, el Museo Cabañas dio a conocer el programa de Androgina Festival Diversa, que se llevará a cabo del 19 de junio al 2 de julio en este recinto, mismo que se une a la difusión de movimientos sociales autónomos. **ESCENARIO 7A**

MALDONADO MORENA IMPUGNARÁ LA ELECCIÓN EN TLAQUEPAQUE

ZMG 3A



FORO EN COMPLETA OPACIDAD, LA PUESTA EN MARCHA DE ATM

MESA TRES. Especialistas en transparencia señalaron que el programa A Toda Máquina se implementa en Jalisco en completa opacidad. A dos años de que surgiera, no hay información sobre los resultados y el verdadero alcance que tiene el proyecto. **ZMG 5A**



SEGURIDAD INCIDENTES NO EMPAÑARON LA JORNADA ELECTORAL: SGG

POSITIVO. Pese a robo de casillas y amenazas a candidatos en el distrito 18 y alijación de los Dolores, Enrique Barra, secretario general de Gobierno de Jalisco, afirmó que el estado garantizó la seguridad en el proceso electoral del 6 de junio. **ZMG 3A**

CEDH PIDEN RAPIDEZ PARA PAGARLE A MAESTROS WIXARITARI

EXIGENCIA. La Secretaría de Educación Jalisco debe coordinarse con la Secretaría de Educación Pública para resolver el problema de empleo a profesores wixaritari en la zona norte, exigió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. **ZMG 2A**

CONGRESO LEGISLADORES EXIGEN QUE SE CANCELE ICONIA

ZMG 2A



INFORMES
Se buscan apoyo de LDO virtual para educación durante pandemia **5A**

FISCALÍA
Aseguran casi mil 700 cartuchos de arma de fuego en el estado **6A**

MIAMI
De manera presencial, Bilbobant celebrará a la música latina **7A**

EUA
Ve la Fed un crecimiento de 7 por ciento este año **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: *El baile de los 41*, una película de los tiempos de la homofobia

CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: la evolución del metal al grounge de la banda Alice in Chains

CRONOMICÓN IV y V

El Baúl de Mario: en recuerdo a la cantante española Karina de la década de los 60 y 70

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 17 DE JUNIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Alfaro logra acuerdo que recupera el agua de Jalisco



Firma con el gobernador de Guanajuato un documento de entendimiento para el aprovechamiento del Río Verde

Abasto garantizado

Redacción
Cronica Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, firmaron el "Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde", que permite a Jalisco recuperar el agua para la entidad, respetando los acuerdos de 1995 y 1997, y garantizar el abastecimiento del agua en Los Altos y el AMG.

Tras la firma del Acuerdo, llevada a cabo en Lagos de Moreno, Alfaro Ramírez afirmó que se trata de un hecho histórico que permitirá, al final de su sexenio, resolver de fondo un problema que no se había atendido en muchos años.

"Es una reunión histórica en la cual junto con el gobernador de Guanajuato hemos dado los primeros pasos para resolver un conflicto viejo y un problema que tenía 40 años sin resolverse en el estado: el del abasto de agua para el estado y los Altos de Jalisco... Es un paso histórico". **PAG 2**

publimetr



**AMLO ahora rifará
palco del Azteca
por fiestas patrias**
Pág. 03



Sorteo. Es el primer año que habrá premios en especie y en efectivo, tras rifa del avión presidencial. /CORTESÍA

Documental de Chivas da lado b del equipo

La serie se estrena este 18 de junio vía streaming. **Pág. 11**

Alertan por ola de despidos

El 46% de empresas despedirá a la mayoría de empleados contratados por outsourcing, según OCCMundial. **Pág. 05**



Biden y Putin abren paso a otra reunión

Los presidentes de EU y Rusia hablaron 3,5 horas y pactaron colaboración mutua; en 3 o 6 meses se verían si no hay avances. **Pág. 04**

El percance de tren sería una acción vandálica

● La SCT y la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario integraron una comisión para dar con el móvil del accidente. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	DINAMARCA	VS	BÉLGICA	+320	+220 +105
14:00	PAÍSES BAJOS	VS	AUSTRIA	-167	+320 +450
19:00	BRASIL	VS	PERÚ	-450	+550 +1400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,603**

*VALOR SÍLO PARA RECIBIR DOLÁROS. PERROO SÍLO DOGPHIGOR DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



RINDE PROTESTA

Renuevan Consejo de Asistencia Social

El gobernador Enrique Alfaro exhortó a los nuevos integrantes de dicho órgano a seguir mejorando y eficientar aún más la noble labor que realizan, siempre pensando en el bienestar de la población. [Pág. 5](#)



Convenio de apoyo al sector tequilero

En conjunto con el Consejo Regulador del Tequila, ambas entidades se comprometieron a impulsar normas para que la siembra de agave se haga en sitios autorizados para evitar la deforestación. [Pág. 2](#)



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,451 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



DISRUPTORES

Compras ahora y pagas después

Sin tarjeta de crédito, así opera Nelo, la plataforma creada por Kyle Miller, que vive en el mercado mexicano un gran potencial por el crecimiento del e-commerce. [Pág. 18](#)

DESCARRILAMIENTO

Crean una comisión para investigar el accidente

Personal de la SCT y la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario indagan lo ocurrido en Tala, donde una hipótesis del incidente es el posible reblandecimiento de la tierra por las lluvias. [Pág.10](#)

REGIÓN WIXÁRIKA

Cerrarían escuelas por falta de sueldo

ELIZABETH RÍOS

Maestros trabajan bajo protesta al no cubrirles la federación quincenas; dan 8 días de plazo

Porque la problemática se mantiene como algo recurrente, por una serie de rezagos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) llamó a los titulares de las secretarías de Educación Pública y Educación Jalisco a resolver en cuanto antes la falta de

pago al personal docente de la zona Norte de Jalisco.

A través de un posicionamiento, el organismo recordó que si bien desde el 2018 han intervenido por las quejas que les llegan de falta de pago a trabajadores de la educación de manera generaliza-

da, los últimos meses en la región wixárika se ha agudizado este problema, lo que ha orillado a que maestros wixaritari, de la nómina federalizada, trabajen bajo protesta desde el pasado 10 de junio, con la amenaza de cerrar escuelas el próximo 24 si no hay pronta respuesta.

"Esta defensoría hace un llamado para que de manera conjunta se fortalezca la coordinación entre ambas secretarías para que a

la brevedad se dé celeridad a los procesos pendientes que han originado la falta oportuna de pago de los maestros de la zona Norte del estado de Jalisco".

Esto ha dado como resultado, explicaron, procesos pendientes de cancelación-creación de claves para cubrir actividad docente; contratos temporales cubiertos por personal interino porque docentes titulares pidieron licencia. [PAG. 4](#)

Visitante distinguido

El campeón mundial del boxeo Julio César Chávez recibió un reconocimiento por parte de las autoridades del Gobierno de Guadalajara por su destacada trayectoria. El alcalde tapatío Eduardo Martínez Lomelí resaltó la función del próximo sábado, donde la Leyenda se despedirá definitivamente de los cuadriláteros en el Estadio Jalisco ante el hijo de "Macho" Camacho. [Pág.10](#)



Cortesía Gobierno de Guadalajara

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



A TODA PRISA, **Sergio Chávez** –el único alcalde metropolitano electo de Morena– hizo acto de presencia ayer en la oficina del senador de su partido **Ricardo Monreal**.

TRAS GANAR la presidencia municipal de Tonalá el 6 de junio, Chávez buscó reunirse con el legislador morenista consiguiendo la cita en menos de lo que canta un gallo.

NO ES RARO, Chávez y Monreal se conocen muy bien porque fueron compañeros en la Cámara de Diputados.

DICEN LOS enterados que el tema presupuestal fue uno de los que se pusieron sobre la mesa, pues al próximo edil tonalteca le preocupa mucho la deuda con la que le entregarán la Comuna.

ES TANTA la prisa que Chávez fue con el zacatecano a presentarle proyectos que requerirán el impulso económico de la Secretaría de Hacienda.

• • •

A QUIENES pensaban que ya se le puede dar vuelta a la página electoral, habrá que recordarles que, antes de dar por concluidos los procesos local y federal, falta desahogar las impugnaciones.

HABLANDO de las alcaldías metropolitanas, no hay antecedentes en la historia reciente de que alguna elección hubiera sido anulada por irregularidades detectadas durante las elecciones, aunque habrá ex candidatos que hagan su "luchita" apelando a la frase "siempre hay una primera vez".

EN LA LÓGICA de la judicialización de los comicios, estarían San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo, donde los recuentos dieron el triunfo a Movimiento Ciudadano y el segundo lugar a Morena, que seguramente ya prepara su estrategia legal.

• • •

• • •

DE NO CREERSE: justo ahora que una buena cantidad de elecciones se van a resolver por la vía judicial, a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral los llevaron a Gobernación... ¡a que les tiraran línea!

EL ENCARGADO del acarreo, oobviamente, fue **José Luis Vargas** quien llegó con sus muchachos en punto de las 17:00 horas. Ahí en Bucareli, la secretaria **Olga Sánchez Cordero** les dijo que ella es su única interlocutora con el presidente de la República, lo que se entendió como un nuevo golpe para el consejero jurídico, **Julio Scherer**. ¡Llamen a un juez de paz!

• • •

QUIEN REAPARECIÓ en el escenario político es **Oscar Soltero**, el colaborador de la campaña de **Carlos Lomelí** que fue señalado como el autor intelectual de los chats en los que se amenazó a **Pablo Lemus** y su entorno.

LO HIZO para anunciar que deja el cargo que ostentaba como vocero del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), aunque su separación era ya un secreto a voces.

TAMBIÉN APROVECHÓ para asegurar que el "malentendido" generado durante el periodo electoral pronto va a ser aclarado.

LA TREMENDA CORTE

La señora presidenta. No se trata de la famosa obra interpretada por el ya desaparecido Gonzalo Vega, sino de la instrucción que dio a conocer anoche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que instruyó al INE a emitir una convocatoria para que sean exclusivamente mujeres las aspirantes a presidir el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ). La convocatoria fue emitida como siempre, en abril pasado, pero tras ser impugnada, el TEPJF determinó que debe dejar fuera a los hombres que se inscribieron, “dado el contexto de la integración histórica del órgano máximo de dirección electoral local que nunca ha sido presidido por una mujer”, según un comunicado del TEPJF. Y remata el tribunal: la convocatoria exclusiva para mujeres se justifica porque en el caso concreto han sido discriminadas de ocupar el más alto cargo de dirección dentro del Consejo General del OPLE. La señora presidenta, pues.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó ayer los resultados de los operativos de la temporada de estiaje y en lo que va del año se han contabilizado 243 incendios, de los cuales al menos 100 fueron provocados de manera intencional. Ya de por sí es alarmante saber que hay personas malintencionadas y con intereses particulares que hacen daño al área natural protegida sin importarles la afectación y el riesgo en el que ponen a los brigadistas que combaten el siniestro, ahora es todavía más alarmante que hasta en un centenar de casos el origen tiene nombre y apellido. Se aplaude a las autoridades que han hecho detenciones y vinculan a proceso a los responsables, para ver si así se logra erradicar esta práctica que solamente perjudica al medio ambiente y la salud de los jaliscienses.

Pedro Kumamoto salió a hablar a nombre de su partido Futuro que, dijo, se compromete a ser una “oposición de cambios” y “honesta”. Con la representación de Susana de la Rosa en el Congreso de Jalisco y en la alcaldía de Tamazula, con Lalo Gutiérrez, queda claro que el instituto político va ganando terreno y conquistando a los jaliscienses poco a poco, y por lo pronto no se irá a ninguna parte. Habrá que mantener la lupa en Futuro, que comenzó como un proyecto ciudadano y ahora figura como un partido político.



Futuro

El nuevo partido Futuro se empieza a convertir en una calca de cualquier partido tradicional. Los jóvenes ex wikis replican las viejas formas de la política.

Susana de la Rosa, presidenta del partido y única diputada plurinominal de esa fuerza política, anunció que impugnarán ante tribunales para obtener dos curules de representación proporcional en vez de una.

También promoverán impugnaciones en la elección de Jocotepec, donde pelean la alcaldía, y en Tlaquepaque, donde aspiran a una regiduría. Así, peleando por posiciones marginales, los ex wikis intentan ganar en los tribunales lo que no ganaron en las urnas. Igual que cualquier partido tradicional.

Qué rápido se acabó la magia.

Jilotlán de los Dolores, en donde sólo se postuló un candidato debido a la inseguridad, es un ejemplo de cómo las autoridades evaden asumir su responsabilidad.

Mientras el IEPC Jalisco dice que él no tiene vela en el entierro, ahora Enrique Ibarra, secretario general de Gobierno, le echa la bolita y la responsabilidad a “las autoridades electorales”.

Lo que también sorprende son las declaraciones de Ibarra. Según él, Jilotlán “está con toda normalidad” y la pasada contienda “transcurrió en paz”. ¿Se habrá puesto a pensar el funcionario que una contienda no puede transcurrir en paz si todos los candidatos, excepto uno, se bajan del proceso por miedo al crimen organizado?

Luego de la (no) rifa del avión presidencial en septiembre del año pasado, ahora Andrés Manuel López Obrador presumió el sorteo de más de 20 premios: ocho casas, siete departamentos, cinco terrenos y un palco en el Estadio Azteca de Ciudad de México.

La novedad es que dos de las viviendas están en Jalisco. Una de ellas en La Rioja, Tlajomulco, con un valor de 6.3 millones de pesos. La otra en la Colonia Huerta Peña de Tlaquepaque con un valor de 2.6 millones.

La mayoría de las casas rifadas son decomisos al narco. Una de las fincas en Sinaloa perteneció a “El Chapo” Guzmán.

qp@ntrguadalajara.com

Una vez pasadas las elecciones, el siguiente proyecto del gobierno de Jalisco es que el estado se salga del pacto fiscal y se concrete la refundación. Pero no crea que será un proyecto gratuito. Por lo pronto, el gobernador **Enrique Alfaro** decidió pedir el apoyo como asesor del ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **José Ramón Cossío Díaz**, lo que a los ciudadanos nos costará poco más de 3 millones de pesos.

La asesoría será sobre la refundación (ojalá que al menos ahora sí nos expliquen para qué sirve), sobre cómo salirse del pacto fiscal y también sobre las controversias constitucionales que promovió el Ejecutivo del estado contra la reforma energética y contra la desaparición de fideicomisos. Como dato extra, añadamos que el ex ministro es señalado por lopezobradoristas como uno de los adversarios del presidente de la República.



Ahora que, la afirmación de que la ciudadanía decidirá si Jalisco se queda o no en el pacto fiscal, es mera falacia. Y quedó claro con la pregunta que aprobó el **Consejo de Participación Ciudadana**: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados? Respuestas: A: sí; B: no”.

El gobernador Enrique Alfaro prometió que la consulta ciudadana serviría para que los jaliscienses dieran su opinión sobre quedarse o salirse del pacto fiscal, pero, a la hora de la hora, solo podrán darle facultades –que ya tiene– al Congreso de Jalisco para que sean los diputados quienes decidan. Es decir, se trata de una simulación que suena más a campaña rumbo a las elecciones de 2024 que a otra cosa. Por cierto, ¿alguien sabe qué pasó con la mesa que encabeza **Toussaint**? Están muy calladitos sobre el tema. La cosa es que sí estamos de acuerdo en que se revisen el proyecto Iconia, la depredación del bosque Nixticuil, al cártel inmobiliario, el aumento de los desaparecidos, el *halconazo* del 5 de junio, etcétera.

A lo mejor no es que los partidos políticos se hayan portado bien en el respeto a los datos personales de las personas en las elecciones, sino que ya las denuncias de irregularidades no llegaron al Itei. La comisionada presidente, **Cynthia Cantero**, reflexionaba que en las elecciones de 2018 sí hubo varios casos de transgresiones de datos personales que les fueron denunciadas.

En este proceso, apenas este miércoles llegó una denuncia de una persona que recibió un mensaje de WhatsApp del Partido Verde pidiéndole su voto el día de la jornada electoral. Ya será tema que la dirección de protección de datos personales revisará para determinar qué procede y podría ser que deriven el caso al Inai, por ser un partido político nacional, según funcionarios del órgano garante de Jalisco. ¿Ootra mancha más al tucán?



La pasarela por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana fue ahora de presidentes municipales electos del área metropolitana: **Pablo Lemus**, por Guadalajara, que no la difundió en su cuenta tuitera el organismo electoral y no aclaró las razones; **Juan José Frangie**, por Zapopan; **Citlalli Amaya**, por Tlaquepaque; **Ricardo Morales**, de Zapotlanejo; y **Salvador Zamora**, por Tlajomulco. A cada uno, en su turno, con acto protocolario y toda la cosa se les entregó su constancia de mayoría. Las fotos. La entrevista. Las sonrisas. Las promesas. Entre tanto, ex candidatos que perdieron ante los ya reconocidos como alcaldes prevén continuar la pelea en los tribunales. Uno de los casos peliagudos es en Zapotlanejo, donde la diferencia entre Morales y **Gonzalo Álvarez**, de Morena, es de apenas seis votos. ¡Seis votos!

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Línea 12**, los cabos sueltos. “DNV supervisará las pruebas y análisis destructivos en la posible falla principal (considerada única e irrepetible) para determinar si hay evidencia que indique que se aplicó una condición de carga inusual al sistema, como lateral-torsional, que puede inducir el pandeo de las vigas de acero”, dijo Jesús Esteva, secretario de Obras de la CDMX. Falta mucho por ver.
- **Javier Corral**, fuera del PAN. Desde la campaña electoral los panistas no escondían su deseo de expulsar de sus filas al gobernador de Chihuahua por acometer en contra de su candidata a la gubernatura y hoy mandataria electa, Maru Campos. Se decía que una de sus rutas de escape era Movimiento Ciudadano. Y todo indica que así será: la pregunta es si se va o espera que lo echen del *blanquiazul*.
- **Gobernadores y su sindicato**. Los gobernadores electos de Morena ven ya el fin de la Conago. De hecho, el surgimiento de la Alianza Federalista avizoraba eso. Pero, sin duda, nos dicen que ante el nuevo equilibrio y con más emanados de Morena, lo más seguro es que deban renovar su sindicato. A ver qué resulta.
- **Alerta Covid**. La pandemia va al alza en diversas partes del país, pues en las últimas tres semanas los casos activos aumentaron 39.6%, después de que se había llegado al punto más bajo en los contagios, según datos de la Secretaría de Salud. ¿Harán algo o se mantendrán en sus semáforos sandía: verdes por fuera, pero rojos por dentro?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Los tres entierros de Marcelo

Si algo distingue al político Marcelo Ebrard es su capacidad para levantarse de la adversidad política. No se rinde. Cuando parece que está noqueado sale de la esquina tirando golpes. Como en película de terror chafa, cuando el muerto parece estar más muerto que nunca, el cadáver se levanta de la tumba y asegura la secuela.

Esta semana, tras la coincidencia del reportaje del *New York Times* y el dictamen de expertos sobre el colapso de la Línea 12 asistimos el tercer entierro de Marcelo Ebrard. La duda es si será el definitivo.

El primer entierro vino tras el asesinato del candidato priista Luis Donaldo Colosio. Su entonces líder y jefe, Manuel Camacho Solís, fue señala-

do políticamente. Nada tuvieron que ver Ebrard y Camacho con el homicidio, pero sí con el enrarecimiento del clima político y eso los priistas nunca se los perdonaron. Ambos pasaron de ser los héroes de la política de pacificación en Chiapas a los indeseables del sexenio de Zedillo. Con paciencia y trabajo formaron un partido, regresaron a las primeras planas de la política y, doce años después, Marcelo salió de la tumba para convertirse en jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Las fallas en la operación y las sospechas de corrupción en la construcción de la Línea 12 lo metieron de nuevo al hoyo. Fue su delfín y hombre de confianza, Miguel Ángel Mancera, el encargado de echarle tierra encima. Terminó en un exilio tan dorado como la línea del Metro, acusado y acosado. El triunfo de López Obrador lo rescató de lo que parecía una muerte política irremediable. El manto purificador del presidente redentor no sólo hizo olvidar los escándalos, sino que, merced a sus habilidades políticas, se encumbró como el hombre más poderoso del gabinete, el joven aplicado que se sabe todas las respuestas, el niño scout valiente que saca

todas las castañas de fuego; el Tratado de Libre Comercio, la crisis migratoria, la compra de vacunas.

La losa del derrumbe de la Línea 12 parece una tumba mucho más difícil para escapar. Aquí hay 26 muertes y más de cien heridos de por medio derivados de fallas constructivas. Por supuesto que nadie puede acusar al político de haber sol-

dado mal unos pernos o de haber colado mal las losas de concreto; esa es responsabilidad directa de la constructora y ésta tendrá que dar cuentas por ello. La responsabilidad de Marcelo Ebrard es política, tiene que ver con el proceso de toma de decisiones, con el equipo que él nombró, con las licitaciones que él, como jefe de Gobierno, autorizó, con las supervisiones que su gobierno no realizó o realizó mal.

Si Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum tienen responsabilidad política por falta de mantenimiento o por ignorar advertencias, debe también investigarse. De lo que no hay duda es la responsabilidad política del hoy canciller que, como buen político mexicano, patalea en la tumba para evitar el tercer entierro.

De lo que no hay duda es la responsabilidad política del hoy canciller que, como buen político mexicano, patalea en la tumba para evitar el tercer entierro.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El duelo Sheinbaum-Ebrard que ya raspó a Slim

Como se veía venir, el desplome de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México ocurrido el 3 de mayo, que costó la vida de 26 pasajeros y dejó más de 100 heridos, y que cimbró al gobierno de la autollamada cuarta transformación, ya desató las disputas internas entre los equipos de los principales aspirantes morenistas a suceder al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Por un lado, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y por el otro el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Tanto Sheinbaum como Ebrard llegaron ayer a su primer gran encontronazo que significó la presentación del peritaje preliminar de la empresa noruega DNV que contrató el gobierno de la CDMX, ya tocados y lastimados por episodios recientes. Ambos por el colapso del tren, pero en mayor grado el canciller por haber sido durante su gobierno, hace una década, cuando se construyó la también conocida como “Línea Dorada”, y más aún por el reportaje publicado en *The New York Times* la semana pasada, donde se asegura que la tragedia de la Línea 12 se debió a fallas en su construcción por las prisas de inaugurar esa nueva línea de transporte masivo antes de concluir su gestión como jefe de gobierno de la CDMX.

A los efectos negativos de quienes piensan que Sheinbaum tendría responsabilidad por descuidar el mantenimiento en el sistema Metro y por no atender los evidentes signos y reportes de vencimiento en la vía elevada que se vino abajo, y que nadie de sus funcionarios a la fecha haya sido llamado a cuentas, se le sumó en contra de su aspiración presidencial los pésimos resultados electorales que tuvo el 6 de junio al perder más de la mitad de alcaldías de la CDMX: el principal bastión ex perredista y ahora morenista que gobernaban desde 1997.

Por eso, el primer dictamen del peritaje preliminar que hizo la noruega DNV y que presentó el secretario de Obras y Servicios de la CDMX, Jesús Antonio Esteva, que atribuye a una falla estructural provocada por al menos seis deficiencias detectadas en los peritajes (falta de pernos Nelson en las trabes que conforman el conjunto del puente, soldaduras no concluidas y/o mal ejecutadas y diferentes tipos de concreto, entre otras), la caída de este tramo de la L12 fue interpretado por muchos como un golpe directo al también conocido como el “carnal Marcelo”, porque así lo llama (¿o lo llamaba?) López Obrador, por la cercanía y cariño que le tiene (¿o le tenía?) el Presidente.

Para rematar, Sheinbaum anunció que con la autorización expresa de López Obrador se hará un proyecto ejecutivo de refuerzo y rehabilitación de la L12 y que buscará, para tener reuniones técnicas, a los constructores de la obra del Grupo Carso, con lo que alcanzó y raspó sin mencionar su nombre, al propietario de esa megaestructura, Carlos Slim, el principal aliado empresarial de AMLO y de Ebrard, cuya empresa queda condenada en el peritaje de dar gato por liebre, al poner menos pernos que los que el gobierno compró, entre otras corruptelas.

Así pues, hay un canciller presidenciable en apuros que ayer acusó de recibo del golpazo de su correccionaria al lanzar un comunicado en sus redes sociales en el que, además del peritaje (que coincide con lo revelado por el NYT), se requiere “una indagatoria que revise todo el proceso de toma de decisiones en el diseño, trazo, supervisión y mantenimiento de la obra, así como los numerosos informes que la han revisado en los últimos años”.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel.torrese



Vender lo ilegal

De Ripley! Las Villas Panamericanas están a la venta. Aún sin los permisos de preventa y habitabilidad — que tendría que otorgar el Ayuntamiento de Zapopan —, grupo Avatererra oferta ya cinco tipos de departamentos, que van de los 71.6 metros cuadrados hasta los 144 metros cuadrados, desde dos millones 800 mil pesos. Sobre el caso, vale la pena hacer énfasis en los dos siguientes puntos.

I. En noviembre del año pasado, el Gobierno Municipal de Zapopan lanzó un comunicado oficial en donde advertía que “no se hace responsable de la venta de dichas unidades habitacionales”, además de recomendar “a los interesados que no los adquieran pues no podrán escriturar dichos bienes”. En ese mismo mes, Pablo Lemusenérgicamente espetaba: “no hay permisos de preventa. No hay habitabilidad y no habrá habitabilidad por parte del municipio”.

II. Las Villas se encuentran empantanadas en, al menos, cuatro suspensiones vigentes, mismas que derivan tanto de juicios de nulidad (estatales) como de juicios de amparos (federales). Veamos.

El 25 de marzo de 2011 se otorgó la suspensión en el juicio de nulidad 67/2011, que advierte “se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan; esto es, para que las autoridades demandadas se abstengan de realizar cualquier acto traslativo de dominio, respecto de los departamentos”.

El 28 abril de 2011 se otorgó la suspensión, en el juicio de nulidad 82/2011, que resuelve “[que] de manera inmediata se suspendan las obras de construcción del proyecto denominado Villa Panamericana (...) lo que implica también suspender cualquier venta de algún inmueble derivado de este proyecto, así como abstenerse a otorgar certificados de habitabilidad y registros catastrales”.

A pesar del embate del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de decretar la “caducidad de la instancia” [de las mismas suspensiones que — como TAE, en 2011 — este mismo tribunal había emitido a través de los juicios de nulidad antes señalados], una “suspensión definitiva” dictada en el juicio de amparo 234/2018, concedida por la jueza segundo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, Verónica Loza Báez, resolvió tanto “la vigencia” como “el acato” de las suspensiones derivadas por los dos juicios de nulidad antes descritos.

Adicional a lo anterior, el juicio de amparo 2460/2013, promovido por el ejido *El Collis* sigue aún vigente, y sentencia: “lo procedente es (...) conceder la suspensión definitiva para el efecto de que el Presidente Municipal, Director de Obras Públicas y Director de Planeación y Desarrollo Urbano, todos del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, no autoricen los cambios de uso de suelo ni de autorizaciones de urbanización, licencias o permisos de edificación o construcción, ni otorguen certificados de habitabilidad que lessean solicitados en el área que comprenden los planes parciales de desarrollo urbano”. De forma que esta “suspensión definitiva”, vigente desde marzo de 2014, impide que el Ayuntamiento expida las licencias, permisos y/o autorizaciones en una amplia superficie de El Bajío, en la que se encuentran las Villas Panamericanas. Resulta un acto de impunidad total que se busque recuperar la fraudulenta inversión y construcción de las Villas, con un nuevo megafraude, ahora perpetrado a todos los jaliscienses. ■

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Los plurinominales otra vez

Llama la atención que el presidente López Obrador se presente a sí mismo como un político de izquierda y que, sin embargo, sus políticas de gobierno sean las que la derecha aplaudiría si no fuera porque no lo quiere a él en lo particular. Hace poco tuvo una reunión con algunas de las personas más ricas del país, y poco después anunció lo que quiere llevar a cabo en el corto y mediano plazos: incorporar a la Guardia Nacional al Ejército, no subir impuestos y eliminar a los diputados plurinominales.

Solamente abundaré en el último punto por ser el de mi especialidad, aunque los otros dos también son muy preocupantes; el primero porque deja en claro que no tiene la voluntad de construir estrategias de seguridad que además construyan una paz diferente a la de los sepulcros, algo que el mismo Pinochet aplaudiría; y el segundo porque implica que no planteará un impuesto a las grandes fortunas, que es lo que se está recomendando a nivel internacional para obtener recursos para salir adelante después del Covid-19, por lo que al parecer los grandes intereses económicos siguen siendo los más importantes al momento de tomar las decisiones, pese al discurso de nuestro primer mandatario.

La idea de que los diputados plurinominales no sirven para nada la popularizó hace varios años un conductor de radio al que nadie podría acusar de ser izquierdista, Pedro Ferriz de Con, quien se manifestaba abiertamente a favor de las medidas represivas y autoritarias. Él consideraba que las discusiones en el Congreso simplemente entrampaban la toma de decisiones, que debería de ser más ágil para que el Ejecutivo pudiera guiar al país por el rumbo que deseara. Esa idea es claramente autoritaria, porque implica que todo el país esté a merced de la voluntad de una sola persona, lo cual siempre es peligroso, como la historia nos lo ha mostrado.

En ese sentido, vale la pena recordar que durante varias décadas no existieron diputados plurinominales o de representación proporcional, sino únicamente de distrito o uninominales. Muchas personas todavía podrán recordar que en la década de 1970 la Cámara de Diputados estaba integrada únicamente por diputados del PRI, cuyo trabajo era aprobar lo que mandara el titular del Ejecutivo, sin discusión.

Sin embargo, esa situación estaba minando la legitimidad del sistema, pues cada vez había más actores políticos que buscaban vías no institucionales para gestionar sus demandas, como las guerrillas urbanas y rurales, por ejemplo, y eso ponía en riesgo todo lo demás.

Por ese motivo se cambió la ley y se abrió la posibilidad de que hubiera diputados de la oposición, a quienes al principio les tocaban unas cuantas diputaciones, porque la proporción de los votos que recibían los partidos de oposición era muy baja, pero poco a poco eso fue cambiando, y así se pudo llegar al punto en el que Ernesto Zedillo tuvo que gobernar con un Congreso con mayoría opositora, pese a lo cual logró hacer varios cambios que aún siguen siendo importantes, como dotar de autonomía al Banco de México o hacer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuviera el carácter de un tribunal constitucional.

Y ahora llama la atención que un partido que tuvo una presencia más o menos significativa en el trienio 2015-2018, de 47 diputaciones, de las cuales 25 correspondían a plurinominales, con las que pudo comenzar a incidir en las decisiones públicas, quiera eliminar esa figura, como para impedir que otras fuerzas políticas tengan esa misma posibilidad y oportunidad. La verdad es que esa no parece la visión de un estadista comprometido con la democracia.



Pablo Latapí
platapi@hotmail.com

ERRANTE PEREGRINO

¿Y Morena Apá?

Fue como una historia fantástica. Aquel poderoso guerrero aparecía enfundado en su brillante armadura morada y se perfilaba como un tremendo contrincante en toda la región.

Amenazaba seriamente a cada uno de sus rivales en cada una de las demarcaciones.

Hasta el final de la contienda, y muchas veces contra los pronósticos, siempre hubo la sensación de que podría derrotar en cada uno de los frentes.

Y llegó el 6 de junio.

Aquel aparentemente poderoso guerrero fue derrotado en casi todas las batallas, obtuvo únicamente una victoria y casi forzada; perdió en las otras nueve contiendas.

Pero lo más sorprendente fue que, una vez finalizada la contienda, nos asomamos al interior de aquella derrotada armadura morada y resulta que no había nada.

Al igual que en aquel maravilloso relato de Italo Calvino: "El Caballero Inexistente", era tan sólo una armadura que se movía y amenazaba por algún tipo de mágico artilugio... pero nada más.

No había sustancia alguna.

Algo así suponemos que pasó con Morena en Jalisco.

Bajo el membrete no había fuerza política alguna.

Una vez confirmada su derrota en nueve de los 10 municipios de la Gran Guadalajara,

descubrimos que aquí no había partido alguno, no existía estructura, no quedó liderazgo visible y la inercia que pudo haber tenido para ser un jugador importante en la última elección resultó que fue movida por el hombre del Centro: el presidente López Obrador, que demostró una vez más que Morena es de un sólo hombre, pero que un solo hombre es el que da vida a Morena.

Aquí, su rostro más visible, la delegada Yeidckol Polevnsky, apenas apareció furtivamente porque ya tenía más que hechas las muletas para regresar al Centro como diputada plurinominal de su propio partido.

Como una marca, Morena fue hábilmente utilizada por distintos actores que, gracias al nombre, estuvieron muy cerca de ganar como Alberto Uribe en Zapopan o Alberto Maldonado en Tlaquepaque, pero hoy ambos podrían saltar a cualquier otra fuerza política y no estarían traicionando a nadie ni a nada.

Los hubo más afortunados, como el eterno panista Chema Martínez, siempre en la sombra, siempre presente, que se cobijó en Morena para obtener una diputación local, o Claudia Delgadillo que obtuvo una diputación federal y terminó peleada con los morados.

Y es que en Morena no hay ideología ni sustento de dónde sujetarse.

Morena prácticamente no existe.

El único ganador, Sergio Chávez, en Tonala, viene de otros partidos y seguramente brincará de regreso a ellos porque está totalmente desarropado por Morena y seguramente apostará a ser parte de un gran proyecto metropolitano junto con los alcaldes de Movimiento Ciudadano.

Y si no nos equivocamos, lo que vivió Morena en la pasada elección habrá sido lo más alto a lo que pueda llegar, porque el desmoronamiento del partido a nivel nacional ya empezó, y de eso aquí quedará muy muy poco.

Ganaron las tías de Chapalita

*A los manchados y a los narrativos,
tapatíos extraordinarios*

No es que esté mal que en una democracia la mayoría se imponga, al contrario, es una de las condiciones *sine qua non* de este sistema político que defiende el derecho de las personas a elegir a sus gobernantes. Lo malo es cuando esas mayorías anulan la realidad de golpe, la sustituyen por una fantasía que comienzan a creer y a defender con un fervor que, lógicamente, no pasará ninguna prueba racional de argumentación.

Lo trágico –quedó claro en la elección del domingo pasado– es que las opiniones que construyen consensos sobre asuntos públicos se erijan a partir de mensajes basura que llegan a nuestros celulares y dispositivos.

Si bien la gente de Jalisco ya no es tan conservadora como se cree, en la elección del 6 de junio lo que prevaleció fue un voto –a todas luces– conservador y de resistencia, inducido por el pánico de que nuestra ciudad y nuestro estado cayeran en las garras del mesías tropical y su comunismo venezolano, “monstruos que amenazan con destruir al país”.

Frases, *fake news*, análisis a modo, memes y discursos de odio fueron y vinieron, diatribas exageradas para quienes tienen alguna noción de lo que representa y significa el comunismo y el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela; verdades absolutas e irrefutables para la mayoría de los hombres y mujeres libres de la Zona Metropolitana de Guadalajara que ejercieron su voto hace 10 días.

La encomienda sustancial de la cruzada del 6 de junio no era elegir una propuesta, un proyecto o un candidato. No, la tarea era detener a la bestia, exorcizar nuestra vida

Si bien la gente de Jalisco ya no es tan conservadora como se cree, en la elección del 6 de junio lo que prevaleció fue un voto –a todas luces– conservador y de resistencia, inducido por el pánico de que nuestra ciudad y nuestro estado cayeran en las garras del mesías tropical y su comunismo venezolano, “monstruos que amenazan con destruir al país”

política de los malévolos intrusos y “defender a Jalisco”. El instrumento fue el voto; el beneficiario directo, Movimiento Ciudadano. Hay que decirlo claro: la mayor parte de los miles de electores que acudieron desesperados a las urnas no votaron por el trabajo mostrado por algunos candidatos en su papel de gobernantes, votaron contra Morena y contra AMLO. En los Altos,

por ejemplo, el PAN fue el escudo protector de las buenas costumbres y los valores jaliscienses.

Así, las cadenas de WhatsApp fluyeron como en cascada durante los dos meses de campaña; algunas nacieron como parte de una estrategia electoral y otras, como producto de una genuina preocupación ante la inminente llegada del demonio morenista a Jalisco.

Para Movimiento Ciudadano fue relativamente sencillo aplacar la fuerza electoral del adversario, basaba incentivar el miedo, el orgullo de ser jaliscienses y el desprecio por todo lo que no es de aquí, sobre todo si viene de la Ciudad de México. ¡Jalisco se cuece aparte! ¡Aquí somos diferentes! ¡Dios nos protege!

Y conste que hubo también un voto razonado que se sustentó en los muchísimos errores, pifias y omisiones del gobierno federal y de Andrés Manuel López Obrador; no obstante, las conversaciones preelectorales de las y los tapatíos y jaliscienses se distendieron anulando al otro, excluyéndolo, al margen de la deliberación en torno a los resultados, yerros y desaciertos del presidente, porque esto representaba un riesgo, la posibilidad de que más de alguno pudiera matizar la información y quizá, luego, convertirse en *pejzombie* o chairo. No se podía correr el riesgo, había que cortar el problema de raíz: *Venezuela*, *comunismo* y *mesías* fueron las palabras mágicas.

De esta forma, triunfó la aniquilación del debate, ganaron el prejuicio y las tías de Chapalita, ese grupo de señoras nacidas en Guadalajara, católicas, de “buenas costumbres”, que se oponen abiertamente al aborto, que abominan al presidente y que, absortas, reenviaron y comentaron cuanto mensaje les llegaba con tal de salvar al estado de las garras del pinche *Peje* naco y socialista. Así, ganaron ellas.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

doraraquelnuñez@gmail.com



Saquen las banderas

Las banderas del arcoiris salen de los clósets en junio. Antes, estaban guardadas, empolvándose y esperando a que las marcas, los políticos, los influencers y las apps las saquen para colgarse de ese orgullo LGBTQ+ que ignoran el resto del año.

Porque nada más en este mes, aparentemente, se acuerdan de las deudas sociales y legislativas que se tiene

con la población diversa. Ahora sí, como cada año, sale la lista de pendientes nada más para leerla y después volverla a poner en el cajón; y aunque se ha avanzado en la agenda, todavía queda mucho por hacer.

En Sinaloa, después de una serie de recursos y amparos, no les quedó de otra y finalmente aprobaron el matrimonio igualitario, pese a las protestas y rezos de grupos antiderechos (así, no son a favor de la familia, como quieren llamarse). Un triunfo que tardó en llegar, pero llegó.

Con paso lento, se han ido ganando espacios y derechos que ni siquiera tendrían por qué someterse a consulta, gracias a la visibilización de la población diversa que va tomando su lugar en la vida pública.

Ahora, personas LGBTQ+ estarán en posiciones de poder con la posibilidad de contribuir al cambio, algo que hace unos años era inimaginable; entre ellas están Almendra Negrete, abiertamente lesbiana, quien

será diputada en el Congreso de Sinaloa; María Clemente García, mujer transgénero, ocupará una curul en la Cámara de Diputados; mientras que Adolfo Cerqueda será el segundo alcalde gay electo en México, y estará al frente de Netzahualcóyotl, Estado de México.

La próxima Legislatura -que en Jalisco tendrá mayoría femenina- debe atender las demandas que han sido

Ahora, personas LGBTQ+ estarán en posiciones de poder

rezagadas como la prohibición de las terapias de conversión -que se quedó en el tintero por presiones de grupos antiderechos-, la creación de protocolos para investigar los crímenes de odio y la erradicación de prejuicios y trato discriminatorio en las instituciones hacia personas LGBTQ+.

Para lograrlo, hay que promover el respeto y la aceptación de la diversidad humana para construir una sociedad más justa y armoniosa, y quizá algún día ya no sea noticia ni motivo de discusión la preferencia sexual de nadie. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



Prejuicios

Luego de la jornada electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enfoca ahora su ataque a la clase media. Esa clase media que trabaja y se esfuerza todos los días por salir adelante, a pesar de la crisis económica y de inseguridad, que aspira siempre a ser mejores personas, que se supera y antepone el interés de la educación

de sus hijos, que comparte valores. Una clase media que lee, se prepara, impulsa cambios, que tiene criterio propio, no se deja manipular y defiende sus derechos y libertades.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG), el 47 por ciento de los hogares en zonas urbanas y el 26 por ciento de las zonas rurales del país pertenecemos a esa clase media pujante. Más de 44 millones de *clases medias*.

Y para poder identificarla tiene algunos parámetros como tener un asalariado en casa, que el jefe de familia tenga Educación Media Superior, que cuente con computadora en casa, pueda gastar trimestralmente hasta 4 mil 300 pesos en comidas fuera de casa o que tenga tarjeta de crédito y le abone mil 600 pesos mensuales.

Es a esa clase media que hoy el Presidente insulta, ofende por no votar por su proyecto de nación y que lo tiene muy contrariado, especialmente por el voto en contra de Morena en las zonas urbanas de Monterrey, Guadalajara, Puebla y en la Ciudad de México, donde perdió en 10 de las 16 alcaldías de la gran capital del país.

Les llama individualistas, que le dan la espalda al prójimo, que sin escrúpulos buscan tener más, que son aspiracionistas,

que son partidarios de la corrupción, del dicho "el que no tranza no avanza". Nada más falso.

Cuánta miopía y prejuicios tiene el Presidente con diferentes sectores de la población. Una visión maniqueísta y distorsionada que sigue dividiendo al país, porque así le conviene políticamente. ■

Cuánta miopía y prejuicios tiene el Presidente

JESSICA**PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

Curules en color rosa



Vaya reto que tienen las futuras legisladoras en el Congreso local! La historia dejará escrito su desempeño, porque será la legislatura (la Sexagésima Tercera) con más mujeres en su historia.

De las 38 curules, 24 son para mujeres, lo cual nunca antes había sucedido; hasta ahora que empezaron los criterios de paridad de género y con el apoyo de los electores.

Hay que ponerlo con negritas. No llegaron solas ni le deben la curul a su partido; este espacio se lo deben a quienes votaron por ellas, porque lo hicieron por encima de los hombres y, si no fuera por sus votos, jamás estarían ahí.

Ojalá que las próximas diputadas recuerden que su curul se la deben al ciudadano, no a su partido, y que cuando tengan que tomar decisiones piensen en ellos y no solamente en los beneficios partidistas. Aún podemos darles el beneficio de la duda esperando que no se impongan los criterios partidistas en los asuntos que tienen que beneficiar a los jaliscienses, pero sobre todo a las mujeres.

En la actual Legislatura fracasó la bancada de mujeres que se integró al inicio; jamás lograron defender una causa juntas. Siempre hubo divisionismo, y en muchas ocasiones dejaron sola a su vocera, la priista Sofía García. Lo único bueno fue que la agenda feminista avanzó paralelamente debido al grupo de Las Paritaristas, que representa a mujeres que hacen política de todos los partidos políticos, lo cual evidenció que si se quiere, puede hacerse lo mismo dentro del Poder Legislativo.

Las expectativas son altas para las diputadas de la siguiente Legislatura porque tienen la alfombra tendida para poder marcar la diferencia respecto a sus antecesoras e imponer una agenda de género; luego de tantos años que han sido olvidadas, están obligadas a demostrar que llegaron al cargo por sus conocimientos, por su capacidad, por su trayectoria y no simplemente por una cuota de género.

En este momento no se valen las peleas entre grupos de diputadas de diferente partido político; al contrario, deben aprovechar su fuerza y su número para poder hacer y organizar lo que los hombres siempre han pospuesto, como son los castigos a los agresores de mujeres, hacer funcionar los mecanismos de protección hacia ellas, obligar a los ayuntamientos a dar respuestas prontas cuando las mujeres violentadas piden auxilio y castigar las omisiones, las cuales también son negligencias involuntarias. Pero sobre todo garantizar la equidad de género en las candidaturas de los cinco municipios más poblados del estado. Eso sí sería un avance.

Las diputadas no solamente están obligadas a demostrar que pueden con este cargo y todas sus responsabilidades, sino que deben evitar que les quiten las comisiones importantes, que sean quienes lideren las negociaciones, que sean las coordinadoras de sus bancadas, que decidan los requisitos para los futuros nombramientos, que sean la cara del Congreso, que manden y no que estén esperando órdenes, porque seis de cada 10 curules son de mujeres, y eso debe notarse.

Deben comenzar su lucha evitando ser relegadas a las comisiones menos importantes, a las de protocolo y evitarles la tribuna, porque ahora ellas deben ser la voz fuerte y firme del Congreso, y poner el ejemplo para todo el país. Ojalá que no les estemos pidiendo mucho y que nos sorprendan con sus buenos resultados y con una serie de logros que demuestren la valía de las mujeres en la política, y que pueden hacer mejor política que la impulsada por ellos.

Que se preparen, que sepan usar la tribuna, que no permitan que les arrebaten lo ganado y que no se dividan entre ellas. Lo peor sería el fuego de género. Dejen un buen legado que cambie esquemas para las que vienen atrás.

**Será Góber
en SLP el
candidato
más
quemado**

Les dije que
no sólo iba
a ganar, sino
a arrasar...

Y ya gané,
así que ahora,
a... laguas con
las billeteras!



Ricardo Gallardo

SALIÓ OTRO DAMNIFICADO POR LA LÍNEA 12



A ver si ahora, el que la hizo la paga

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

Ya nos toca a los chavorrucos

CORAZÓN, VAMOS AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ ¡HAY UN CONCIERTO!



CARIÑO, VAMOS AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ ¡YA NOS TOCA LA VACUNA!



QUCHO.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡VIVE LA FRANCE!



Gobernadores





EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 17 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 011

CRECIÓ "EL PERVERSO CHAPARRITO"



Título: EN GUADALAJARA

Para refundación, asesoría de 3 mdp

EL PACTO FISCAL, TAMBIÉN ENTRE LOS TEMAS

El trabajo fue encargado al **Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho**; el contrato fue adjudicado de manera directa por el gobierno estatal y firmado el 30 de marzo

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregará más de 3 millones de pesos (mdp) a una organización presidida por José Ramón Cossío Díaz, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para brindar asesoría sobre el proyecto del gobernador acerca de la refundación y el pacto fiscal.

La asesoría fue encargada al Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho. El contrato fue adjudicado de manera directa y firmado desde el 30 de marzo.

La adjudicación directa fue solici-

tada por funcionarios dependientes de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

En el contrato a favor del instituto que encabeza Cossío Díaz se estableció que el servicio que prestará la asociación civil es “asesoría, servicio de asesoría integral, que comprende la prevención y revisión litigiosa de iniciativas y proyectos de ley, el análisis sobre la posición del estado de Jalisco en el ejercicio de su soberanía originaria frente a otras autoridades para garantizar asesoría y apoyo en todas las etapas que implicará el proyecto de refundación del análisis y propuesta sobre la línea de transformación del

3
MILLONES DE PESOS
será el precio de la asesoría,
que serán pagados en
tres partes

gobierno del estado (sic)” y por ello cobrará 3 millones 74 mil pesos en tres partes.

Entre los documentos que se publican no aparecen los que justifican la asesoría.

DEFINEN PREGUNTA

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza aprobó la pregunta para la consulta que se realizará en Jalisco sobre el pacto fiscal.

El cuestionamiento es: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?”. Sólo habrá dos respuestas: A: Sí, B: No.

MONTO TOTAL. El contrato entre el gobierno estatal y el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho costará 3 millones 74 mil pesos.

Destinan \$3 millones a asesoría por refundación

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA**

El gobierno del estado pagará más de 3 millones de pesos (mdp) a una organización presidida por José Ramón Cossío Díaz, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que le brinde asesoría sobre su proyecto de "refundación", la "posición del estado de Jalisco en el ejercicio de su soberanía originaria frente a otras autoridades" y el pacto fiscal.

El contrato fue adjudicado de manera directa y firmado el 30 de marzo por el director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, Luis Arturo López Sahagún, quien fungió como representante del Ejecutivo. Por parte de la asociación, llamada Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho, firmó Gabino González Santos.

Según los documentos publicados por el gobierno del estado, la solicitud de la adjudicación directa fue hecha el 24 de marzo por el director de Servicios Generales de la Oficialía Mayor, César Damián Macías Chávez, así como por el oficial mayor, Carlos Mercado Tinoco, dependientes de la Secretaría General de Gobierno (SGG). Entre los documentos que se publican no aparecen los que justifican la solicitud.

En la resolución del proceso, autorizada el 29 de marzo, se menciona que la adjudicación directa se fundamenta en que el instituto que encabeza Cossío Díaz "cuenta con el capital humano y la experiencia en las diferentes ramas del derecho que son necesarias para atender los requerimientos que el proyecto de refundación del estado conlleva, así como con los profesionistas con conocimientos técnicos jurídicos idóneos para la asesoría requerida".

En el contrato se estableció también que el servicio que prestará la asociación civil es "asesoría, servicio de asesoría integral, que comprende la prevención y revisión litigiosa de iniciativas y proyectos de ley, el análisis sobre la posición del estado de Jalisco en el ejercicio de su soberanía originaria frente a otras autoridades para garantizar asesoría y apoyo en todas las etapas que implicará el proyecto de refundación del análisis y propuesta sobre la línea de transformación del gobierno del estado (sic)". Por ello cobrará 3 millones 74 mil pesos en tres partes.

El primer pago se daría una vez que se entregue un documento "en el cual se establezcan las cir-

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL 30 DE MARZO

ARRANCAN FOROS

Jalisco debe mejorar recaudación fiscal

**JUAN LEVARIO
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA**

Durante el primer foro virtual Voces sobre el pacto fiscal, ejercicio que se realiza previo a la consulta sobre el mismo tema que se desarrollará en Jalisco, los participantes concordaron en que es necesario mejorar la recaudación fiscal de Jalisco para reducir su dependencia de las participaciones federales.

El coordinador de la organización Nuestro Presupuesto y participante en el foro por el sector social, Andrés Barrios Arenas, aseguró que en México los estados recaudan menos del 1 por ciento de los impuestos, lo cual es mínimo, ya que en otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) los gobiernos subnacionales recaudan tanto como los gobiernos nacionales o incluso más.

Propuso a la par la aplicación de impuestos progresivos que cobren más a quienes más tienen, pero sin castigar a la base trabajadora que tiene menos ingresos.

Por su parte, la académica de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) María Teresa Hernández Alvarado expuso que la reforma fiscal federal prevista para septiembre tendrá que enfocarse más

en cómo recaudar que en crear nuevos impuestos.

También consideró que la Federación debería permitir a los estados ciertas atribuciones de recaudación retiradas, como los regímenes de pequeños y medianos contribuyentes.

En su intervención, el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, dijo que la recaudación fiscal propia de Jalisco ha crecido 20 por ciento en los primeros meses de 2021.

El funcionario reconoció que en 2020 no hubo crecimiento de la recaudación propia con motivo de la pandemia de Covid-19; sin embargo, recordó que en 2019 sí hubo un incremento de 18 por ciento en términos nominales.

Como parte de una estrategia de promoción a los foros Voces sobre el pacto fiscal, el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular invitó a diferentes actores del estado a grabar un video con su opinión sobre el tema.

El ejercicio, titulado Reflexiones sobre el pacto fiscal, tiene como objetivo que se comparta "el porqué sí o no están de acuerdo (con el tema), pero también para compartir propuestas y comentarios generales que también serán sistematizados e integrados al informe final del proceso".

Definen pregunta para consulta

■ En sesión ordinaria, ayer el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular aprobó por unanimidad el texto de la pregunta para la consulta que se realizará en Jalisco sobre el pacto fiscal.

El cuestionamiento avalado es el siguiente: "¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?". Sólo habrá dos respuestas: A. Sí, B. No.

cunstancias del estado de Jalisco para mantenerse en él (no se explica), recuperando condiciones de reparto más equitativas, sin dejar de tomar en cuenta el elemento compensatorio,

que se considere de nuevo el componente federal como eje fundamental del sistema (sic)".

En el texto también se establecerían "de manera programáticas las condi-

"CASOS LITIGIOSOS"

● Como parte de la asesoría se pidió al Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho un documento de seguimiento a las controversias constitucionales presentadas el año pasado por el gobierno estatal. Se trata de la 99/2020 y la 188/2020: la primera se interpuso por estar en contra de la política energética federal y la segunda por la eliminación de fideicomisos públicos

El gobierno del estado contrató a una asociación civil que encabeza José Ramón Cossío Díaz, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

ciones para que el estado desarrollo (sic) su propio sistema tributario estatal, buscando establecer y reforzar las capacidades recaudatorias y de fiscalización del gobierno del estado y de los Municipios, así como de elementos normativos para establecer una coordinación con los gobiernos municipales hacia el futuro". La idea de un sistema tributario estatal la ha abordado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez cuando ha puesto sobre la mesa la discusión del pacto fiscal y Jalisco.

Un segundo informe, a entregarse a más tardar el 31 de agosto, sería sobre las "acciones y políticas en materia de desarrollo económico sostenible con especial énfasis en materia energética de medio ambiente para colocar al estado en vanguardia competitiva".

La tercera entrega será un informe de seguimiento a los "casos litigiosos" iniciados el año pasado por la administración estatal, es decir, tras la presentación de las controversias constitucionales 99/2020 y 188/2020. La primera se interpuso por estar en contra de la política energética federal y la segunda por la eliminación de fideicomisos públicos.

La controversia 188/2020 fue rechazada en diciembre por la SCJN, pero se presentó un recurso de reclamación.

Sin permisos, inicia Avaterra comercialización

Venden depas en Villa Panamericana

POR LA LIBRE

El desarrollo Avaterra inició con la preventa de departamentos de las Villas Panamericanas.



01 Nogal

DETALLES

Ubicado en el edificio 3
Medida: 111 m²
Recámaras: 2
Baños: 2



02 Roble

DETALLES

Ubicado en el edificio 3
Medida: 131 m²
Recámaras: 3
Baños: 2 1/2



03 Ciprés

DETALLES

Ubicado en el edificio 1
Medida: 121 m²
Recámaras: 2
Baños: 2 1/2



04 Álamo

DETALLES

Ubicado en el edificio 1
Medida: 144 m²
Recámaras: 3
Baños: 2 1/2

Tomado de la página en internet de Avaterra

Zapopan no ha dado licencia de habitabilidad; no pueden ocuparse

FERNANDA CARAPIA

No tienen permisos de preventa, tampoco de habitabilidad, pero los desarrolladores de la Villa Panamericana ya ofertan los departamentos. Prometen "pronta entrega".

El Ayuntamiento de Zapopan confirmó que no se han emitido los documentos correspondientes para que Avaterra pueda poner en preventa las unidades habitacionales.

Además, afirmaron en el Municipio, no cuenta con el permiso de habitabilidad lo que impide a los comprado-

res irse a vivir a la zona.

Desde mayo, los edificios que sirvieron para albergar a los atletas que participaron en los Juegos Panamericanos 2011, fueron renovados. El exterior se pintó, las áreas comunes fueron rehabilitadas y se colocó el nombre del desarrollo: Avaterra.

Según la publicidad, las unidades de vivienda tienen un costo desde 2 millones 800 mil pesos y hay cuatro modelos de departamento, el más pequeño de una recámara y 71.6 metros cuadrados, y el más amplio de 144 con tres habitaciones.

Después de que se echó abajo el proyecto para construir la Villa Panamericana en las inmediaciones del Parque Morelos, pese a que el Ayuntamiento de Guadalajara había gastado 350 millones de

pesos, la residencia de los deportistas que participaron en la justa se edificó al pie del Bosque La Primavera, en la Zona de El Bajío, considerada como de recarga de acuíferos.

El Alcalde con licencia de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró en varias ocasiones que no se entregaría el permiso de habitabilidad, documento indispensable para que la Villa sea habitada.

"No hay permisos de preventa. No hay habitabilidad y no habrá habitabilidad por parte del municipio.

"Los desarrolladores no se han acercado para regularizar todos los pendientes que se tienen en torno a la Villa Panamericana, entre ellos vialidades, áreas de donación, infraestructura hidráulica, etcétera. El pago de permisos. No se han ni siquiera acer-

cado. No hay permisos", declaró Lemus en noviembre de 2020.

Actualmente, reveló Zapopan, no hay trámite alguno para este complejo por lo que carece de habitabilidad y permiso de preventa.

Personas que ya compraron departamentos en el complejo, reconocieron que no pueden mudarse, pues no tienen el aval del Municipio para hacerlo.

El Municipio no aclaró si procederá con clausura o multa hacia el desarrollador por comercializar los espacios sin el permiso correspondiente.

La Zona de El Bajío cuenta con un decreto de protección estatal, sin embargo, quedan fuera aquellos terrenos que ya se encuentran fincados.

Implementación de ATM, en la completa opacidad

RESALTAN LABOR DEL ITEI

José Bautista Arias, investigador del ITESO, considera que **la academia debe entrarle a la investigación del programa**



En términos generales desconocemos cómo se está implementando el programa (...) desconocemos cuál es la población beneficiada directa e indirecta en los municipios”

JOSÉ BAUTISTA FARIAS
INVESTIGADOR DEL ITESO



Especialistas en materia de transparencia señalaron que el programa A Toda Máquina (ATM) se implementa en Jalisco en completa opacidad. A dos años de que surgió no hay información sobre sus resultados y se desconoce su verdadero alcance.

Durante la tercera mesa del ciclo Observación ciudadana y contraloría social: caso A Toda Máquina, organizado por el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), el investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) José Bautista Farías expresó que el programa nació en la opacidad y continúa en ella, pues al día de hoy es imposible conocer su alcance y la población directamente beneficiada en Jalisco.

“Tenemos poca información de cómo se está implementando el programa. Más allá de lo que se informa por parte de la propia Secretaría de (Agricultura y) Desarrollo Rural (Sader) y a través de los medios de comunicación, en términos generales desconocemos cómo se está implementando el programa (...) desconocemos cuál es la población beneficiada directa e indirecta en los municipios, quién está supervisando el buen uso del programa, desconocemos qué problemas se han presentado y qué alternativas se



han experimentado por parte de los Municipios”, señaló.

El experto puntualizó que la Sader debe informar y transparentar qué se ha hecho y se hará con los más de 3 mil 634 millones de pesos que se pagarán por la renta de las máquinas de ATM, pero como a la fecha no ha revelado nada, indicó que la academia y la sociedad civil organizada deberán evaluar de manera independiente el proyecto.

En ese sentido, adelantó que propondrá al colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) realizar un proceso de análisis e investigación al respecto.

“Por todo lo que ya mencioné anteriormente, se desconocen muchas partes y es muy complejo darle seguimiento a un programa de esta

naturaleza por la forma en la que se implementa en 121 municipios. Ese es el planteamiento que yo estoy formulando y que me estoy proponiendo investigar”.

Por otro lado, el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) Adrián Alcalá Méndez resaltó que el actuar de su símil local –el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei)– fue crucial para que las irregularidades en ATM fueran publicadas en NTR.

Calificó como ejemplo a nivel nacional el no permitir que la Contraloría del Estado de Jalisco reservara información de ATM, tal como lo determinó inicialmente su órgano interno de control.

OPACIDAD.
A la fecha se desconocen los alcances reales del programa estatal.



Panorama del Río Verde

Condiciones y abastecimiento.

20,705
KILÓMETROS

cuadrados comprende la corriente que abarca Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas.

76
POR CIENTO

del agua para Jalisco, antes recibía 32%.

24
POR CIENTO

del líquido a Guanajuato, antes tenía 68%.

Fuente: Gobierno de Jalisco / Foto: Especial

Acuerdan distribución de agua

Proyecto. Gobernadores de Jalisco y Guanajuato celebran una “reunión histórica”; la Federación realizará los diferentes estudios y obras, entre ellas el Acueducto Zapotillo-Los Altos-León

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Enrique Alfaro Ramírez y Diego Sinhue Rodríguez, respectivamente, firmaron ayer el Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde en Lagos de Moreno; con este convenio el estado garantiza el abastecimiento de agua en Los Altos y el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Es una reunión histórica en la cual junto con el gobernador de Guanajuato hemos dado los primeros pasos para resolver un conflicto viejo y un problema que tenía 40 años sin resolverse en el estado; el del abasto de agua para el estado y los Altos de Jalisco... Es un paso histórico, es el primer elemento que se necesita por ahora sí resolver de fondo el problema de abasto de agua para nuestro estado”, manifestó Alfaro Ramírez.

El mandatario jalisciense aseguró que el acuerdo cuida los intereses de la ciudadanía, pues “en los convenios que se habían hecho en otros momentos, en los cuales los gobiernos de Jalisco habían dado la espalda a los intereses del estado, se había acordado que Ja-

lisco recibiría solamente el 32 por ciento del agua y Guanajuato el 68 por ciento. Con este acuerdo”.

Ahora, “Jalisco recibirá el 76 por ciento del agua y Guanajuato el 24 por ciento. Estamos respetando los términos del decreto del 95 y del 97 que se habían violado en los convenios que se habían celebrado en el 2005 y 2007”.

Con la firma del documento, el Gobierno Federal llevará a cabo estudios, proyectos y obras de infraestructura, entre ellos el Acueducto Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, con los puntos de conexión para beneficiar a los municipios de Jalisco: Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel El Alto, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica de González Gallo.

También se contempla la construcción de la Presa y sistema de bombeo Purgatorio, para el abastecimiento de agua al Área Metropolitana de Guadalajara; así como la determinación de las especificaciones técnicas de la Presa El Za-

Obras contempladas

1. El Acueducto Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, con los puntos de conexión para beneficiar a los municipios de Jalisco: Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel El Alto, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica de González Gallo.
2. La construcción de la Presa y sistema de bombeo Purgatorio, para el abastecimiento de agua al Área Metropolitana de Guadalajara, que se integra por: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.
3. Así como la determinación de las especificaciones técnicas de la Presa el Zapotillo, por parte de la Comisión Nacional del Agua.

potillo, por parte de la Comisión Nacional del Agua.

“Creemos que el Presidente de México no le va a fallar a Jalisco y a Guanajuato para construir las obras de infraestructura para que el agua le llegue a la gente. Estamos garantizando que las poblaciones de los Altos de Jalisco tengan garantizado el abasto de agua, que no se vean afectadas con este proyecto. Estamos logrando también que Guadalajara resuelva sus necesidades de abastecimiento para los próximos años. Es un avance importante, pero vienen días clave en los cuales esta negociación tiene que continuar con el Gobierno de la República y con la Comisión Nacional del Agua”, agregó Alfaro Ramírez.

Con relación a las obras de infraestructura que se han hecho en los últimos años sobre la cuenca, enfatizó: “Queremos aclarar que los temas que han generado polémica, particularmente la Presa El Zapotillo, es una obra que no hicimos nosotros, es una obra del Gobierno Federal y tendrá que ser el Gobierno Federal el que determine las características técnicas del proyecto. Hoy estamos garantizando que las obras de infraes-

tructura que se hagan en la cuenca del Río Verde tendrán un porcentaje de distribución permanente del 76 por ciento para Jalisco y el 24 por ciento para Guanajuato, y por otro lado tendremos las condiciones para garantizar que la infraestructura para que el agua llegue a las poblaciones pueda estar financiada por el Gobierno de la República como fue el compromiso de Andrés Manuel López Obrador”.

La cuenca del Río Verde comprende una extensión en superficie de 20 mil 705 kilómetros cuadrados, dentro de los territorios de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas.

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco puntualizó que para reducir el déficit actual se requiere que las obras de infraestructura necesarias para el aprovechamiento del Río Verde suministren como mínimo 0.38 metros cúbicos para Tepatlilán de Morelos; 1.8 metros cúbicos para los Altos de Jalisco; 5.6 metros cúbicos para el Área Metropolitana de Guadalajara y 3.8 metros cúbicos para la ciudad de León, Guanajuato. ■

Enrique Alfaro logra acuerdo que recupera el agua de Jalisco y resuelve abastecimiento

Junto con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, se da un paso histórico para un problema añejo

Redacción
Crónica Jalisco

Esta mañana, el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro, y el Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, firmaron el "Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde", que permite a Jalisco recuperar el agua para la entidad, respetando los acuerdos de 1995 y 1997, y garantizar el abastecimiento del agua en Los Altos y el AMG.

Tras la firma del Acuerdo, llevada a cabo en Lagos de Moreno, Alfaro Ramírez afirmó que se trata de un hecho histórico que permitirá, al final de su sexenio, resolver de fondo un problema que no se había atendido en muchos años.

"Es una reunión histórica en la cual junto con el gobernador de Guanajuato hemos dado los primeros pasos para resolver un conflicto viejo y un problema que tenía 40 años sin resolverse en el estado: el del abas-



to de agua para el estado y los Altos de Jalisco... Es un paso histórico, es el primer elemento que se necesita para ahora sí resolver de fondo el problema de abasto de agua para nuestro estado".

El mandatario afirmó que este acuerdo permite cuidar los intereses de los jaliscienses. "En los convenios que se habían hecho en otros momentos, en los cuales los gobiernos de Jalisco habían dado la espalda a los intereses del estado, se había acordado que Jalisco recibiría solamente el 32% del agua y Guanajuato el 68%. Con es-

te acuerdo", agregó el Gobernador, "Jalisco recibirá el 76% del agua y Guanajuato el 24%. Estamos respetando los términos del decreto del 95 y del 97 que se habían violentado en los convenios que se habían celebrado en el 2005 y 2007".

A partir de la firma de este documento para abastecer de agua a la población de ambos estados, y de acuerdo con el compromiso público manifestado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno Federal llevará a cabo estudios, proyectos y obras de infraestructura:

A) El Acueducto Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, con los puntos de conexión para beneficiar a los municipios de Jalisco: Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel El Alto, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica de González Gallo.

B) La construcción de la Presa y sistema de bombeo Purgatorio, para el abastecimiento de agua al Área Metropolitana de Guadalajara, que se integra por: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.

C) Así como la determinación de las especificaciones técnicas de la Presa el Zapotillo, por parte de la Comisión Nacional del Agua.

"Creemos que el Presidente de México no le va a fallar a Jalisco y a Guanajuato para construir las obras de infraestructura para que el agua le llegue a la gente. Estamos garantizando que las poblaciones de los Altos de Jalisco tengan garantizado el abasto de agua, que no se

vean afectadas con este proyecto. Estamos logrando también que Guadalajara resuelva sus necesidades de abastecimiento para los próximos años. Es un avance importante, pero vienen días clave en los cuales esta negociación tiene que continuar con el Gobierno de la República y con la Comisión Nacional del Agua", agregó Alfaro Ramírez.

Por último, respecto a las obras de infraestructura que se han hecho en los últimos años sobre la cuenca, el mandatario jalisciense enfatizó:

"Queremos aclarar que los temas que han generado polémica, particularmente la Presa el Zapotillo, es una obra que no hicimos nosotros, es una obra del Gobierno Federal y tendrá que ser el Gobierno Federal el que determine las características técnicas del proyecto. Hoy estamos garantizando que las obras de infraestructura que se hagan en la cuenca del Río Verde tendrán un porcentaje de distribución permanente del 76% para Jalisco y el 24% para Guanajuato, y por otro lado tendremos las condiciones para garantizar que la infraestructura para que el agua llegue a las poblaciones pueda estar financiada por el Gobierno de la República como fue el compromiso de Andrés Manuel López Obrador" •

Alfaro y Rodríguez signan convenio para la sustentabilidad del tequila

Sector empresarial.

Se ampliará la cobertura de certificación de la bebida alcohólica libre de deforestación

REDACCIÓN
PÉNJAMO

Jalisco y Guanajuato junto con el Consejo Regulador del Tequila (CRT) firmaron un convenio de cooperación tripartita para la sustentabilidad del sector tequilero en el que se establecen las bases para la formulación y conducción de un esquema de cooperación institucional que coadyuve a la sustentabilidad del sector tequilero.

El gobernador guanajuatense, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dijo que es fundamental la mesa de acuerdos para hacer de la industria tequilera una industria sustenta-



Los mandatarios estatales sostuvieron ayer una reunión. ESPECIAL

ble. “Esta certificación habla de un compromiso de las autoridades, de dos niveles de gobierno, de que er una industria que nos deje una derrama económica, pero también que sea sustentable en el tiempo y deje a las futuras generaciones un capital ambiental adecuado”.

El mandatario jalisciense, Enrique Alfaro, señaló que “no podrá haber tequila en México y en el mundo producido con agaves que tengan origen en procesos de deforestación. Este compromiso va en serio y tenemos esta responsabilidad la iniciativa privada e instituciones de gobierno. Será una tarea en la que necesitamos comprometernos, porque es una de las industrias de crecimiento mundial”.

El convenio fue signado por los gobernadores, además de Miguel Domínguez, presidente del Consejo Regulador del Tequila, y como testigo de honor, Luis Fernando Félix, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera.

Este convenio busca ampliar la cobertura de certificación del tequila libre de deforestación en siete municipios de Guanajuato: Abasolo, Cuernavaca, Romita, Pénjamo, Huanimaro, Ciudad Manuel Doblado y Purísima del Rincón.



JALISCO Y GUANAJUATO

Cuidar plantación en áreas de agave

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Zonas deforestadas o incendiadas no podrán ser campo de cultivo de la planta del tequila



La firma del acuerdo en una hacienda tequilera en Pénjamo, Guanajuato. /CORTESÍA GOBJAL

República les solicitó que se pusieran de acuerdo sobre la forma en que sería distribuida el agua de la presa, como requisito para poder continuar con su construcción.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila (CNIT), Luis Fernando Fé-

lix Fernández, ratificó su compromiso para seguir como una industria social y medioambientalmente responsable, implementando procesos productivos responsables que sean amigables con el medio ambiente y equilibrado con el crecimiento económico.

Proteger al medio ambiente e impedir que las áreas verdes sean deforestadas o incendiadas para producir agave azul para la producción de tequila, los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y el de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez firmaron un convenio a través del cual se comprometen a proteger el medio ambiente y buscar alternativas de apoyo a esta importante industria nacional.

El objetivo central de este acuerdo entre autoridades de ambas entidades es que “no podrá haber tequila, no sólo en México sino en el mundo, que se produzca tequila con agave que haya sido o que tenga como su origen procesos de deforestación” y forma parte de la agenda ambiental del país.

Al respecto el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dijo que es un acuerdo importante en temas tan trascendentes como es el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo económico con un enfoque sustentable en el que así como la industria tequilera se compromete a mejorar sus procesos, otras industrias deben caminar por la misma ruta.

Con ello –dijo el guanajuatense– se manda un mensaje claro de que ambas entidades se ponen de acuerdo por una causa común, por un bien mayor que es la casa de todos, el medio ambiente. También como ejemplo el tema de la Presa El Zapotillo, en donde el Gobierno de la

No se podrán registrar ante el CRT plantaciones de agave en predios que no hayan sido validados previamente en mapas de compatibilidad.

Piden a SCH respeto y humildad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Conducirse a él como presidente municipal de Tonalá con humildad, respeto e institucionalidad , le responde Juan Antonio González Mora a Sergio Chávez Dávalos, presidente municipal electo de Tonalá que le solicitó al actual alcalde no otorgar basificaciones, ni concesiones de servicios públicos , ni modificar el presupuesto.

Le dice que a pesar de la pandemia y recortes presupuestales, puso a Tonalá en el orden metropolitano.

Reconoce el triunfo de Chávez Dávalos y que desde el 24 de marzo se creó la Comisión de Entrega- Recepción del Ayuntamiento de Tonalá. Le señala en la carta que su administración se ha caracterizado por la disciplina financiera, la legalidad, máxima publicidad, rendición de cuentas e irrestricto respeto a las leyes y reglamentos aplicables a los servidores públicos y a todas las materias de la administración pública municipal. Se generaron condiciones para reducir la deuda pública heredada y cubrir todas las prestaciones de las y los trabajadores.

Se puso en marcha la Comisión Mixta de Escalafón que debió haberse instalado hace 20 años y nunca se hizo.

QUIEREN ACCIONES

Solicitan diputados cancelar Iconia

SONIA SERRANO ÑIGUEZ
GUADALAJARA

Los diputados locales Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González propusieron al Congreso del Estado que intervenga en el freno al proyecto Iconia y en la recuperación del predio donde se pretende construir el desarrollo inmobiliario. También solicitaron que se emprendan acciones legales contra quienes han incurrido en irregularidades

Los legisladores propusieron crear una comisión especial para que investigue lo que ha sucedido en torno a este terreno, ubicado en la confluencia de la calzada Independencia y Periférico.

En dicha comisión participarían diputados de las diferentes bancadas del Congreso del Estado y entre sus tareas estaría “investigar las responsabilidades y las sanciones correspondientes a los funcionarios municipales y estatales involucrados, independientemente del partido al que pertenezcan”.

Además, plantearon que se rechace y cancele el proyecto Iconia “para la construcción de edificios por afectar el medio ambiente de la zona y agravar los ya de por sí deficientes servicios públicos de los residentes de esas colonias”.

Mara Robles, quien leyó la propuesta en la sesión plenaria celebrada ayer, pidió también que el terreno se destine a un parque para beneficio de los vecinos de Huentitán y en general de la ciudad, “priorizando el interés público por encima del interés privado”.

El último punto señala acciones jurídicas para exigir “que las empresas involucradas reparen el daño causado al patrimonio de la ciudad y al erario”.

Los diferentes terrenos que conforman el predio del proyecto Iconia fueron adquiridos para destinarse a un parque; sin embargo, el ex presidente municipal del Partido Acción Nacional (PAN) Alfonso Petersen Farah lo entregó a la empresa española Mecano para que construyera edificios de departamentos, un hotel y centro comercial a cambio de obras públicas.

La empresa no cumplió con el contrato y entregó el terreno a otra empresa: Operadora Hotelera Salamanca (OHS). Cuando era presidente municipal de Guadalajara, el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez validó el cambio y firmó un nuevo contrato para que Salamanca se quedara con el predio a cambio de obras públicas.

Sin embargo, OHS tampoco cumplió y aun así ya vendió el predio en 500 millones de pesos.

EXTRACTO DE LA PROPUESTA DE MARA ROBLES VILLASEÑOR Y ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

“(Se solicita) investigar las responsabilidades y las sanciones correspondientes a los funcionarios municipales y estatales involucrados, independientemente del partido al que pertenezcan”



PETICIÓN. Los legisladores piden que el predio cumpla con el destino para el que fue comprado: ser un parque.

Solicitan que se frene construcción de Iconia

MARTÍN AQUINO

La diputada local emecista Mara Robles planteó al Congreso del Estado oponerse al desarrollo inmobiliario Puerta Guadalajara, Iconia, que se edifica en un terreno cedido por el Ayuntamiento tapatío a Operadora Turística Salamanca.

En 2008 el Municipio de Guadalajara otorgó un predio de 136 mil metros cuadrados ubicado entre Periférico Norte y Calzada Independencia, a Mecano América que después traspasó el terreno a Operadora Turística para la edificación de 28 torres de 64 pisos; a cambio, el Ayuntamiento ob-

tendría 688 millones de pesos en obras.

De acuerdo con Robles, al avalar la continuidad del proyecto Iconia la Administración municipal estaría violentando un decreto del Congreso con el que se autorizó la compra de un predio en Huentitán para la creación de un Parque Metropolitano.

Según Robles, en el proyecto Iconia podría haber ilegalidades y complicidades de funcionarios y empresarios para evitar que se construya un parque.

Ante esa situación, Robles planteó en sesión de Pleno del Congreso este miércoles rechazar y cancelar el proyecto Iconia.



La diputada local emecista Mara Robles planteó al Congreso oponerse al desarrollo inmobiliario Puerta Guadalajara, Iconia.

Martín Aquino



ESPECIAL

DESPUÉS. El funcionario asegura que el gobierno estatal se mantendrá al margen de lo postelectoral.

PESE A INCIDENTES

Ibarra dice que comicios del 6 fueron seguros

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Tras participar en una sesión solemne del Congreso de Jalisco para conmemorar el aniversario 198 de la declaración de Jalisco como estado libre y soberano, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que los comicios electorales del 6 de junio se llevaron a cabo con seguridad pese a los incidentes en el distrito 18 y Jilotlán de los Dolores.

El día de la elección se dio a conocer que en Jilotlán no se instalaron cinco casillas por motivos de inseguridad, mientras que en el distrito 18 se registró el robo y extravío de paquetes electorales.

Pese a lo anterior, el funcionario afirmó que el “estado de Jalisco, el gobierno de Jalisco, cumplió cabalmente con todas las condiciones que requerían de su presencia. Se instalaron 10 mil 213 casillas (y el robo de paquetes electorales en el distrito 18) no fue por deficiencias del gobierno del estado. Todas las cuestiones de orden común que son competencia del gobierno del estado se desahogaron con toda normalidad. El gobierno del estado cumplió a cabalidad”.

De manera específica negó que en Jilotlán haya ingobernabilidad tras la elección. En este municipio se bajaron todos los candidatos, excepto el del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), luego de recibir amenazas previo a la jornada electoral.

Finalmente, el secretario dijo que el gobierno estatal se mantendrá al margen de los procesos que aún están definiéndose para casos específicos como el de Jilotlán, así como del resto que se susciten en municipios donde hubo o pudiera haber impugnaciones.



Se instalaron 10 mil 213 casillas (y el robo de paquetes electorales en el distrito 18) no fue por deficiencias del gobierno del estado”

**ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**



Descartan falta de gobierno en Jilotlán

Los candidatos a la alcaldía declinaron por temor a la delincuencia organizada

Aunque aún no hay certeza de cómo se integrará la próxima administración municipal en Jilotlán de los Dolores, el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra, negó que exista riesgo de ingobernabilidad en esa localidad; argumentó que corresponde a las autoridades electorales definir la situación jurídica.

El secretario aseveró que el gobierno estatal cumplió con resguardar la seguridad en la zona, a pesar de que candidatos a la presidencia municipal declinaron por temor a la delincuencia organizada.

“Está con toda normalidad ese municipio, Jilotlán está en condiciones de normalidad en su vida diaria, en los servicios públicos. Lamentablemente se dieron cuestiones según partidos políticos”, dijo.

EL INFORMADOR

TRAS ELECCIÓN POR VIOLENCIA

Jilotlán, libre de ingobernabilidad: Enrique Ibarra

Aunque aún no hay certeza de cómo se integrará la próxima administración en Jilotlán de los Dolores, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, negó que exista riesgo de ingobernabilidad. Argumentó que corresponde a las autoridades electorales definir la situación jurídica sobre cómo se conformará el nuevo Ayuntamiento.

Aseveró que el Gobierno del Estado cumplió con resguardar la seguridad en la zona, a pesar de que candidatos a presidentes municipales declinaron por temor a la delincuencia organizada.

“Está con toda normalidad ese municipio. Jilotlán está en condiciones de normalidad. Lamentablemente se dieron cuestiones, según partidos políticos, de que hubo presión de grupos delincuenciales que impidieron el registro normal de candidatos”.

Insistió en que la jornada electoral transcurrió en paz y minimizó lo ocurrido en La Huerta, Villa Purificación, Casimiro Castillo y Unión de Tula, donde grupos de la delincuencia organizada sustrajeron paquetes electorales.



Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno.

GUILLERMO ALCARAZ

Jilotlán podría tener una nueva elección

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Por ingobernabilidad y falta de cabildo habría votación extraordinaria, opina el titular del IEPC

En Jilotlán de los Dolores deberá de llevarse a cabo una elección municipal extraordinaria debido a que no hay condiciones de gobernabilidad al no poderse conformar adecuadamente el cabildo y eso lo deberán de declarar el Congreso y los tribunales.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross indicó que "la propia Ley Electoral o el marco electoral prevé que cuando no hay un municipio integrado, éste tendría que ser producto de una convocatoria para una elección extraordinaria y esperamos que esa sea la respuesta del Congreso".

Explicó que no necesariamente debe estar conformado el Consejo Municipal para dar paso a la elección extraordinaria, tras de que se declaró válida la elección al cumplir con todos los procesos y requisitos, con una planilla ganadora pero el cabildo no se puede integrar en su totalidad y es por eso que le corresponde al Congreso emitir la nueva convocatoria.

Si la elección extraordinaria no se logra



El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross. /VÍCTOR RAMÍREZ

El Legislativo conocerá de la situación de la elección de Jilotlán de los Dolores a más tardar este viernes una vez que se terminen de firmar los dictámenes y lo publiquen.

realizar antes de octubre, el Congreso deberá de conformar el Consejo Municipal para que se atienda y gobierne administrativamente el municipio en lo que se de-

sarrolla la elección extraordinaria, pero si hay impugnaciones ante tribunales y éstos deciden algo diferente les puede modificar los escenarios y tiempos.

En esa convocatoria se definirán los tiempos de campaña, conformación de casillas, fecha de la jornada electoral y todo lo que implica realizarla así como los tiempos, pero la convocatoria la emite el Congreso. A la fecha han llegado al IEPC siete impugnaciones pero en el caso de Jilotlán no se ha recibido.

Futuro apuesta por ser una oposición responsable

Mensaje. Pedro Kumamoto aseguró que el partido es la única opción “que quiere hacer las cosas bien”

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El partido político Futuro seguirá pugnando por ser una oposición responsable e incluso desde el Congreso local, con la representación de Susana de la Rosa, buscará generar decisiones conscientes que resulten trascendentales para el progreso de Jalisco, aseguró Pedro Kumamoto, quien contendió por la presidencia municipal de Zapopan, en la Plaza de la Liberación.

Afirmó que su partido “es la única opción política que quiere hacer las cosas bien y que no se mueve por los intereses económicos, ni por acuerdos con sus cuates, nuestros retos para los siguientes años incluyen convencer a las personas del municipio de Zapopan

y por eso desde el día de hoy asumimos los primeros compromisos con las personas, primero, desde el día de hoy (ayer) nos ponemos a trabajar, vamos a ser una oposición que si construya los cambios, no una que venda sus votos

Dijo que el partido trabajará por los intereses de los ciudadanos

a cambio de participar de los grandes negocios presentes durante las últimas administraciones”.

Kumamoto manifestó que durante su paso por el Congreso local demostró que un solo voto puede ser capaz de marcar la diferencia, por lo que se comprometió a que el partido trabajará para presentar propuestas creadas a favor de los intereses de los ciudadanos. ■

Futuro impugnará para ganar otro diputado plurinominal; se lo quitarían al PRI

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

El partido Futuro impugnará la repartición que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) hizo de las diputaciones plurinominales para la siguiente legislatura en la que se les concedió una, pues según sus cuentas, les tocan dos espacios en el Congreso de Jalisco.

Daniel Íñiguez es integrante de Futuro y parte del equipo que hizo la revisión de las cuentas para la designación de las diputaciones por representación proporcional, informó que la impugnación está sustentada porque la fórmula pa-



ra designar los espacios está mal de origen, porque se tomó en cuenta el total de votos que recibió el primer lugar, en este caso es Movimiento Ciudadano, cuando no debió ser así.

FÓRMULA

“Como MC llega a su tope de sobrerrepresentación no le toca ni una representación proporcional, por lo tanto, no deben de incluirse sus votos en la fórmula que se obtiene el cociente, que es básicamente el número de diputaciones que se tienen que asignar a cada partido. Sumado a que el proyecto que presentan no aclara una fórmula matemática que deriva la situación que generan”, señaló Daniel Íñiguez.

Añadió que esta fórmula ma-

temática que se incluye en la ley no se presta a la interpretación o voluntad política, se debe de aplicar como lo marca y es donde obtienen los cálculos de que les corresponde una segunda diputación, misma que le sería quitada al PRI.

Susana de la Rosa, es presidenta de Futuro y al ser la primera en la lista de las diputaciones por representación proporcional (plurinominal) será la próxima diputada en el Congreso, señaló que prepara el equipo jurídico del partido la impugnación a tres procesos, además del segundo espacio, van por una regiduría en San Pedro Tlaquepaque y la elección de alcalde en Jocotepec, donde existe una diferencia mínima entre su candidato y el ganador •

ANTE TRIBUNALES

Futuro peleará para obtener más cargos

EDGAR FLORES
GUADALAJARA



La presidenta de Futuro, Susana de la Rosa, anunció ayer que el partido peleará en tribunales la obtención de tres puestos más en Jalisco tras la elección del 6 de junio. Buscará hacerse de una diputación plurinominal extra en el Congreso local y de la alcaldía de Jocotepec.

En rueda de prensa, De la Rosa detalló que el primer cargo que impugnarán será la alcaldía de Jocotepec, en donde se postuló a Hugo García Vargas, quien, añadió, fue víctima de irregularidades que le arrebataron el triunfo. Actualmente ya se trabaja en los argumentos legales para el recurso.

Según el conteo final de la elec-

ción en el municipio de la Ciénega, Hugo García obtuvo 5 mil 72 votos, con lo que se ubicó en el segundo lugar de la contienda. El primero fue para José Miguel Gómez López, de Movimiento Ciudadano (MC), al sumar 5 mil 133 sufragios.

El instituto político informó también que presentará una impugnación por el reparto de diputaciones locales de representación proporcional. Según De la Rosa, se usó una fórmula mal planteada en la distribución de plurinominales con la que se le restó una curul al partido.

En el reparto ya avalado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) sólo se le dio una diputación a Futuro.

La tercera impugnación sería



ESPECIAL

para obtener una regiduría en Tlaquepaque, donde según la votación le tocaría una a su candidato, Jorge Montoya Orozco.

Futuro tiene hasta el jueves para presentar los recursos legales ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal).

Por su parte, el ex candidato del partido a Zapopan, Pedro Kumamoto Aguilar, confirmó su participación en el cabildo de la Ex Villa Maicera, desde donde dijo será una oposición que construya cambios y no una que venda sus votos con tal de participar en jugosos negocios.



Maricarmen Gallardo

■ Susana de la Rosa, presidenta de Futuro, advirtió fallas del IEPC en la distribución de diputaciones y regidurías.

Peleará Futuro otra diputación

Impugnará también elección en 'Joco' y busca regiduría en Tlaquepaque

MARTÍN AQUINO

Luego de la elección del 6 de junio, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) asignó al partido Futuro una diputación local de representación proporcional, plurinominal; pero, alegando fallas en la distribución, el instituto político peleará por otra curul.

Según las cuentas de Futuro, de los 18 espacios para legisladores plurinominales que repartió el IEPC, dos debieron ser para este partido; sin embargo, sólo le entregaron una que será ostentada por Susana de la Rosa.

"Vamos a impugnar el acuerdo de distribución de diputaciones de representación proporcional que ha tenido el IEPC como resultado, el cual de manera arbitraria sólo le da un espacio a Futuro", indicó De

la Rosa, quien también es presidenta del partido.

"Estamos seguros de que el Tribunal Electoral se ajustará a la asignación de diputaciones al resultado de la votación, y que se respetará la voluntad de las personas expresada en las urnas; esto siempre es así, la asignación definitiva de diputaciones no se lleva a cabo en el Instituto Electoral, sino que se lleva dentro de los Tribunales", añadió.

Asimismo, el partido político prevé impugnar la elección de Jocotepec, pues en medio de presuntas irregularidades habría resultado electo como Alcalde el emecista José Miguel Gómez López, mientras que la segunda posición sería para Hugo David García Vargas, de Futuro.

Futuro también peleará por una revisión en la asignación de regidurías en el Ayuntamiento de Tlaquepaque, pues por un presunto error en la fórmula aplicada por parte del Instituto electoral se dejó sin espacio al "futurista" Jorge Montoya.

Futuro impugnará segunda diputación

ELIZABETH RÍOS

Porque no se hizo una correcta distribución de diputados de representación proporcional, Futuro impugnará el acuerdo aprobado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC); les tocan dos y no solo una diputación en el Congreso de Jalisco, señalaron.

En conferencia de prensa a las afueras del Poder Legislativo, integrantes de Futuro hablaron de la agenda que implementarán desde los cargos que consiguieron en estas elecciones, y los recursos que implementarán para defender otros más que por votación les corresponde.

Refirió que esto siempre es así,



Susana de la Rosa, dirigente estatal de Futuro. /ELIZABETH RÍOS

que la asignación definitiva de diputaciones no se lleva a cabo en el Instituto Electoral sino dentro de los tribunales, por lo cual presentarán sus argumentos para que se haga una distribución justa.

Tras asegurar que representarán

desde Futuro una verdadera alternativa contra el autoritarismo de quienes gobiernan y decían que serían diferentes, a fin de enarbolar la lucha social, Pedro Kumamoto Aguilar, quien compitió por la alcaldía de Zapopan, manifestó que hubo una elección de estado pero que ello los obligará a trabajar más duro para formar mayoría en Zapopan, con el par de regidurías que consiguieron.

Por su parte Lalo Gutiérrez, alcalde electo de Tamazula, aseguró que su gobierno será un ejemplo a nivel estatal de cómo es romper con la tradición de la mediocridad de los gobiernos, al trabajar con innovación y nuevas ideas a fin de cambiar la vida de las personas.

Futuro va a tribunales por reparto de 'pluris'

Al partido Futuro, donde milita Pedro Kumamoto, sólo le alcanzó para una diputación plurinominal estatal, cuando afirman que les tocaban dos

Integrantes del partido político Futuro, donde milita Pedro Kumamoto, informaron que presentarán una impugnación ante los tribunales electorales porque afirman que el cálculo de diputaciones plurinominales les negó una curul y sólo les dieron una.

En rueda de prensa en Plaza de la Liberación, señalaron que la fórmula aplicada les fue perjudicial y sólo se les dio una diputación a Susana de la Rosa, cuando señalan que les corres-



Diputada. Sólo Susana de la Rosa tiene curul. / CORTESÍA

pondría otra.

“Vamos a impugnar el acuerdo de distribución de diputaciones el cual de manera arbitraria sólo le da un espacio a Futuro. Estamos seguras de que el Tribunal Electoral se ajustará al resultado de la votación y que se respetará la voluntad de las personas expresada en las urnas, presentaremos nuestros argumentos y estaremos muy atentas para que se haga una distribución justa”, afirmó De la Rosa. **H. ESCAMILLA**

SE VA A TRIBUNALES

Futuro se alista para defender posiciones

A fin de acceder a dos diputaciones, el partido Futuro presentará una impugnación al acuerdo sobre la asignación de legisladores de representación proporcional que aprobó el Instituto Electoral del Estado. Susana de la Rosa, presidenta de esa fuerza política, consideró que la aplicación de la fórmula les afectó, por lo que se irán a tribunales.

“Estamos seguras de que el Tribunal Electoral se ajustará al resultado de la votación y que se respetará la voluntad de las personas expresada en las urnas”.

Futuro también promoverá impugnación en la elección de Jocotepec, donde pelean la alcaldía, y en Tlaquepaque donde aspiran a una regiduría.





Salvador Zamora, Tlajomulco

“Con o sin la Federación hay un trabajo que está haciendo con el gobierno del estado para hacer realidad el sueño de tener la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco”



Citlalli Amaya, Tlaquepaque

“Estaremos buscando un gobierno que genere resultados y para ello necesitamos de las distintas fuerzas políticas desde sus ideas, de sus propuestas para no fallarle a la gente”



Ricardo Morales, Zapotlanejo

“Estamos preparados para trabajar, pero también estamos preparados junto con nuestro equipo de abogados por sí Morena impugna, que está en todo su derecho de hacerlo”

Dan constancias de mayoría

Proceso. Citlalli Amaya, Ricardo Morales y Salvador Zamora recibieron el documento que los acredita como próximos presidentes de Tlaquepaque, Zapotlanejo y Tlajomulco de Zúñiga, respectivamente

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) entregó ayer las constancias de mayoría a los alcaldes electos de San Pedro Tlaquepaque, Zapotlanejo y Tlajomulco de Zúñiga.

Citlalli Amaya, de Movimiento Ciudadano, recibió el documento que la acredita como alcaldesa electa de la Villa Alfarrera y manifestó que su primer compromiso es disminuir la incidencia delictiva.

“Buscaré bajar los índices de inseguridad en San Pedro Tlaquepaque y para ello estaremos comprando 100 unidades (patrullas) en los primeros tres meses y estaremos comprando módulos móviles que estarán ubicados en las colonias donde hay mayor índice delictivo, como en la parte alta del Cerro del Cuatro, en la Buenos Aires, en La Mezquitera y en la Francisco I. Madero para buscar que las familias puedan vivir de una manera más tranquila”.

Aunque el pasado lunes la delegada de Morena en Jalisco, Yeidckol Polvensky, dijo que ha-

bían presentado una impugnación de la jornada electoral en San Pedro Tlaquepaque, Amaya hizo un llamado a la unidad a Alberto Maldonado, quien fuera el candidato por el partido de la 4T en el municipio.

“Los ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque nos esperan para dar resultados y en ese sentido estaremos buscando un gobierno que genere resultados y para ello necesitamos de las distintas fuerzas políticas desde sus ideas, sus compromisos, de sus propuestas para no fallarle a la gente”, expresó.

Consideró que una vez que converse con Maldonado y él asuma su cargo como regidor en el cabildo llegarán a acuerdos en beneficio de los tlaquepaquenses.

Ricardo Morales Sandoval, quien resultó electo en Zapotlanejo al contener con Movimiento Ciudadano, dijo que está preparado en caso de que Morena decida impugnar los resultados: “Estamos preparados para trabajar, pero también estamos preparados junto con nuestro equipo de abogados por sí Morena impugna, que está en

Y ADEMÁS

Prevén elección extraordinaria

Ante la falta de representación para formar un cabildo en Jilotlán de los Dolores, deberá llevarse a cabo una elección municipal extraordinaria luego de que solo un aspirante tuvo registro en el municipio, dijo Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPCJ. “La propia ley electoral, el marco legal del estado, prevé que cuando no hay un municipio integrado, éste tendría que ser producto de una convocatoria para una elección extraordinaria”, explicó. En un escenario de este tipo, refirió que le corresponde al Congreso emitir una convocatoria para una elección extraordinaria antes del 1 de octubre, de no ser así se deberá conformar un consejo ciudadano.

todo su derecho de poder hacerlo; soy un respetuoso de las instituciones, soy un respetuoso de la ley, ellos al final van a tomarla decisión”.

Explicó que la diferencia con el candidato morenista, Gonzalo Álvarez Barragán, fue de seis votos, sin embargo los resultados de la elección ya fueron validados por los consejos electorales municipal y distrital.

Con la promesa de no defraudar la confianza de los electores, Salvador Zamora Zamora recibió la constancia que lo acredita como reelecto a la alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga y dijo que busca concluir proyectos como la recuperación de viviendas, así como el abastecimiento y gestión integral del agua.

“Tremos también con proyectos a escala metropolitana por ejemplo la Línea 4 del tren ligero; seguir defendiendo el Bosque de La Primavera y el que se consolide el Centro Universitario de Tlajomulco como una oportunidad para los jóvenes de nuestro municipio que están muy alejados de las ofertas educativas”, compartió. Luego de que el gobernador

de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunciara que este año arrancará la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, que conectará a Guadalajara con Tlajomulco, Zamora refirió que se construiría independientemente del apoyo del gobierno federal.

“Con o sin la Federación hay un trabajo que se está haciendo con el gobierno del estado para hacer realidad el sueño de tener la Línea 4 del Tren ligero hacia Tlajomulco en esta administración estatal”.

Explicó que se busca continuar trabajando en un modelo metropolitano que permita tener integrados a los nueve municipios del área metropolitana.

A finales de agosto presentará los resultados del trabajo en estos primeros tres años de gobierno y en septiembre dará a conocer a los nuevos integrantes de su gabinete.

Una vez que lo marqué la ley, regresará al municipio para concluir con su gestión como alcalde. Cabe señalar que es la quinta administración de Movimiento Ciudadano en Tlajomulco de Zúñiga. ■

Entregan constancia a Citlalli Amaya de Luna

TRAS OBTENER EL GANE EN TLAQUEPAQUE

La alcaldesa electa adelanta que **instalará módulos en sitios de mayor inseguridad;** IEPC también oficializa el triunfo de Salvador Zamora en Tlajomulco y el de Ricardo Morales en Zapotlanejo

¿LÍNEA 4?

● Luego de que se concretara su triunfo en Tlajomulco, el alcalde electo Salvador Zamora Zamora avisó que la línea 4 del Tren Ligero se construirá en el municipio con o sin dinero federal. Detalló que ya hay pláticas con el estado para conseguir un financiamiento de 11 mil millones de pesos para el proyecto

JORGE ALBERTO MENDOZA GUADALAJARA

Luego de resultar vencedora en la elección por San Pedro Tlaquepaque, la abanderada de Movimiento Ciudadano (MC), Citlalli Amaya de Luna, recibió ayer por la mañana su constancia de mayoría en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Los presidentes electos de Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo también recibieron la suya.

A las 11 en punto, Citlalli Amaya obtuvo el documento de manos del presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross. Posteriormente agradeció a los electores y se dijo comprometida con sus promesas de campaña, entre ellas bajar los índices de inseguridad en el municipio.

Aseguró que al inicio de su gestión, en los primeros tres meses, se comprarán 100 patrullas nuevas y se instalarán módulos móviles en los lugares con mayores índices de inseguridad, como el cerro del Cuatro. A la par llamó a Alberto Maldonado Chavarín, ex candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a trabajar en unidad.

Según el conteo final de la elección en la Villa Alfarera, la aspirante *naranja* obtuvo 60 mil 996 votos, mientras que el morenista acumuló 58 mil 467.

Poco después, el presidente del IEPC Jalisco entregó su constancia al presidente electo de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora. Obtuvo la reelección tras el 6 de junio.

El también alcalde de Tlajomulco con licencia se comprometió a terminar los proyectos no concluidos de la actual gestión y se dijo dispuesto a regresar al Municipio para concluir el trienio.

Adelantó que en la continuación de su gobierno trabajará en temas medioambientales, como la defensa de la laguna de Cajititlán, la cual espera pueda sanearse durante los próximos tres años.

El primer edil *naranja* aceptó que en su municipio prevalece la presencia del crimen organizado, pero luego matizó lo dicho y mencionó que los delitos que más afectan a los tlajomulquenses son de índole común, entre ellos los robos a casa-habitación, a persona y de



JORGE ALBERTO MENDOZA

Morena impugnará en la Villa Alfarera

■ El ex candidato de Morena a la alcaldía de Tlaquepaque, Alberto Maldonado Chavarín, impugnará ante tribunales los resultados de la elección del 6 de junio.

El equipo de campaña del candidato a la presidencia municipal anticipó que a su grupo técnico jurídico electoral se le instruyó recabar todas las pruebas posibles de supuestas irregularidades que favorecieron a la candidata de Movimiento Ciudadano (MC), Citlalli Amaya de Luna.

El equipo de Maldonado Chavarín calificó el proceso en Tlaquepaque como una intervención del estado.

“En San Pedro Tlaquepaque vivimos una contienda plagada de

irregularidades, desde persecución política (clausura de espectáculos), violencia de género (ataque armado a la hija de una candidata a regidora), intimidación (vehículos con empleados municipales armados rondando la sede del Consejo Municipal Electoral), integración amañada de las mesas de casillas, manipulación del PREP, acercamiento constante de funcionarios del IEPC con representantes de MC, permanente guerra sucia (volantes difamatorios, videos editados), entre otras muchas tácticas que están debidamente documentadas y que en su momento se harán valer ante las autoridades correspondientes”, detalla un comunicado emitido ayer. *Juan Levario / Tlaquepaque*

POSTELECCIÓN. La ex candidata *naranja* obtuvo 60 mil 996 votos.

vehículos, los cuales, aseguró, han bajado hasta 50 por ciento durante su gestión.

El alcalde también se refirió al proyecto de la línea 4 del Tren Ligero y afirmó que con o sin dinero de la Federación será construida en los próximos tres años. Para ello ya hay pláticas con el gobierno del estado para conseguir un financiamiento que ascendería a los 11 mil millones de pesos.

Luego de que le entregaran su

constancia de mayoría, el alcalde electo de Zapotlanejo, Ricardo Morales Sandoval, habló de la poca diferencia entre los punteros de la elección, pero se dijo seguro de su triunfo.

De acuerdo con el conteo final, el abanderado de MC obtuvo 7 mil 316 votos, mientras que su más cercano contendiente, el ex candidato de Morena, Gonzalo Álvarez Barragán, sumó 7 mil 310, es decir, se quedó a seis sufragios de igualarlo.

Citlalli Amaya recibe constancia como presidenta electa de Tlaquepaque

Redacción
Crónica Jalisco

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana entregó formalmente esta mañana la constancia de los resultados obtenidos en las elecciones del 06 de junio que confirman que Citlalli Amaya es la presidenta electa de San Pedro Tlaquepaque y que tomará posesión de su cargo el 01 de octubre del año en curso.

“El primer compromiso es no fallarles a los ciudadanos que creen en nosotros, que nos die-

ron su confianza de continuar con el gobierno naranja en San Pedro Tlaquepaque”.

SEGURIDAD

Amaya De Luna resaltó que el primer compromiso de sus propuestas es que en sus primeros tres meses de gobierno se trabajará en el fortalecimiento de las unidades de policía y se realizará la adquisición de 100 patrullas para mayor presencia policiaca en las calles, también de adquirir módulos móviles.

“Los ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque esperan acciones de trabajo de nuestra parte

para beneficio del municipio y en ese sentido estaremos buscando un gobierno que genere resultados y para ello necesitamos de distintas fuerzas”.

HABLÓ EL VOTO

Citlalli Amaya expresó “los ciudadanos ya eligieron el rumbo de San Pedro Tlaquepaque, ya se hizo un voto por voto, ya ganamos en las urnas y, ahora hay que respetar la decisión de las y los tlaquepaquenses y trabajar en conjunto”.

También se dijo sin temores y conecora del cariño de la gente que brindó su confianza por el resultado de estos seis



años del gobierno naranja en Tlaquepaque.

Recalcó que sigue firme en apostar por la educación y la cultura para jóvenes, niñas y

niños y, que su sello será dar continuidad a la fuerza de las mujeres y al mejoramiento de la calidad de vida de San Pedro Tlaquepaque •

CITLALLI AMAYA, TLAQUEPAQUE

ESPECIAL



Llama a Maldonado a trabajar en unidad

Citlalli Amaya, presidenta electa de Tlaquepaque, resaltó que el que haya resultado ganadora “es el logro de la voz de los ciudadanos que hicieron valer su voto”. Esto al recibir su constancia de mayoría.

Además, hizo un llamado al ex candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alberto Maldonado, a trabajar en unidad para generar resultados. Esto luego de que la delegada del partido en Jalisco, Yeidckol Polevnsky, informó que presentaron una impugnación a la elección.

“El resultado está ahí. Ya se hizo voto por voto, ganamos en las urnas y hay que respetar la decisión del pueblo”.

SALVADOR ZAMORA, TLAJOMULCO

ESPECIAL



Promete que la L4 verá la luz en 3 años

Como parte de la continuación de su gestión, Salvador Zamora, presidente reelecto de Movimiento Ciudadano (MC) en Tlajomulco de Zúñiga, aseguró que se construirá la Línea 4 (L4) del Tren Ligero aunque no lo apoye la Federación.

“Con o sin dinero de la Federación, hay un trabajo que se está haciendo con el Gobierno del Estado para hacer realidad el sueño en esta administración estatal”.

Añadió que, de una u otra manera, se buscará la integración de Tlajomulco al resto de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y reiteró que priorizará la recuperación de viviendas y abastecimiento de agua.

GONZALO ÁLVAREZ, ZAPOTLANEJO

EL INFORMADOR • Y. MORA



Se preparan ante una eventual impugnación

Por los seis votos de diferencia con los que Ricardo Morales, el candidato de Movimiento Ciudadano, ganó la alcaldía de Zapotlanejo a su rival de Morena, éste se dijo “preparado para trabajar, pero también junto con nuestro equipo de abogados por si Morena impugna. Está en su derecho de hacerlo”.

Subrayó que, aunque fuera un voto, “la elección está dada y fue validada por el Consejo Electoral Municipal, donde se contó voto por voto, casilla por casilla, y nuevamente nos dieron el triunfo”.

Agregó que, en el recuento, Morena defendió “con uñas y dientes”, por lo que llamó a que se respete la voluntad del municipio.

JUAN JOSÉ FRANGIE RECIBE SU CONSTANCIA COMO CANDIDATO ELECTO

“La amplia ventaja en el triunfo exige una mayor responsabilidad”

Afirma que desde el día uno de su Gobierno iniciará su estrategia

Pide voto de confianza a ciudadanos: “No les vamos a quedar mal”

Tras una ventaja de más de 144 mil votos sobre su rival de Morena, el abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) por la alcaldía de Zapopan, Juan José Frangie, recibió su constancia como presidente

municipal electo, y aunque se dijo satisfecho con el resultado, “también es una gran responsabilidad. No les vamos a quedar mal a los zapopanos”.

Frangie pidió un voto de confianza a la ciudadanía. “Voy a cumplir, no fueron propuestas sino compromisos, los vamos a cumplir y vamos a sacarlos adelante”.

En su primer día como alcalde, dijo, iniciará su estrategia de combate a la desigualdad para proveer servicios básicos como pavimento en las calles, banquetas, alumbrado público y drenaje”.



ES OFICIAL. Frangie recibe su constancia como candidato electo de Zapopan.

Entrega IEPC documento a ganadores de la elección

Reciben constancia ...y ahora a cumplir

Tras obtener el triunfo, los Alcaldes electos deberán concretar sus promesas

No preocupa impugnación

FRANCISCO DE ANDA

Luego de recibir la constancia de mayoría que la acredita como ganadora de los comicios en Tlaquepaque, Citlali Amaya dijo que no le preocupa que su ex contrincante de Morena, Alberto Maldonado, pretenda impugnar los resultados.

"No me preocupa, entiendo que tienen que utilizar todos los recursos que las leyes les provean", aseguró la emecista.

"En ese sentido, estas cosas son únicamente de paciencia y de tiempo, nuestra constancia está aquí, la gente nos eligió a nosotros".

Amaya desestimó el argumento de Maldonado en el sentido de que hubo supuesta manipulación del sistema de cómputo para alterar los resultados de la elección en la Alcaldía de la Villa Alfarera.

"El león cree que todos son de su condición, la verdad ni siquiera me imagino cómo pudiera ser ese proceso", reviró.



■ Citlali Amaya urgió a Morena a que trabaje en unidad.

"La voluntad de los ciudadanos es la que se vio reflejada, son los que finalmente deciden. Deberían ya de buscar conciliar, de trabajar en unidad".

La Alcaldesa electa explicó que en los próximos meses se dedicará a preparar el proceso de entrega-recepción.

Atención a la desigualdad

VIOLETA MELÉNDEZ

Una vez que asuma la Presidencia Municipal de Zapopan, Juan José Frangie se centrará en concretar sus promesas en colonias marginadas, así como impulsar la economía y la seguridad, con la compra de 300 patrullas para la Comisaría.

Así lo dio a conocer ayer luego de recibir su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral.

"Primero la desigualdad, empezar con las obras que me comprometí, no fueron promesas, fueron compromisos, y arrancar con todas las colonias, ahí entraremos duro desde el primer día y, segundo lugar, la detonación económica, urge, no puede esperar".

Antes de eso, mencionó que regresará a la Jefatura de Gabinete en Zapopan, el 28 de julio, pero primero se tomará unos días de descanso.

"Me voy unos cuatro, cinco días fuera, me voy mañana (jueves), he estado trabajando



■ Frangie señaló que arrancará su gestión como Alcalde con obra pública.

intensamente desde el domingo. No hay tiempo (para descansar), hay mucho compromiso, mucha responsabilidad", dijo.

Recordó que el 95 por ciento de los funcionarios de confianza del Ayuntamiento de Zapopan permanecerá en su cargo.

A culminar sus proyectos

FRANCISCO DE ANDA

Salvador Zamora recibió su constancia de mayoría que lo acredita como ganador de los comicios del 6 de junio y aseguró que al reelegirse como Alcalde de Tlajomulco, buscará culminar proyectos iniciados en el municipio hace 3 años.

Dichos proyectos, detalló Zamora, son en materia de agua, transporte público, infraestructura educativa y defensa del Bosque La Primavera, entre otros.

Reconoció que se cometieron algunos errores en el primer trienio, pero, dijo, se trabajará para corregirlos.

"Hay que reconocer que tuvimos algunos errores en la Administración, hay que trabajar en ellos, hay que hacer algunos ajustes en diferentes áreas de Gobierno", aseguró Zamora.

"Me parece que tenemos que hacer una Administración mucho más dinámica, mucho más cercana a la gente".



■ Salvador Zamora dijo que en su gestión se cometerían errores y se harán ajustes.

Zamora dijo que la configuración metropolitana que quedó delineada tras las elecciones del 6 de junio representa una oportunidad para consolidar a Guadalajara como el mejor modelo metropolitano a nivel nacional y un ejemplo a nivel de América Latina.

Que se respete voluntad

FRANCISCO DE ANDA

Ricardo Morales, de MC, recibió ayer su constancia de mayoría que acredita su triunfo en la elección por la Alcaldía de Zapotlanejo.

Tras recibir el documento, llamó a su ex contrincante de Morena, Gonzalo Álvarez, a reconocer su derrota y a respetar la voluntad manifestada por el pueblo en las urnas.

"Ya se contó voto por voto, casilla por casilla", resaltó el emecista.

"Yo hago un llamado a que respeten la voluntad del municipio, que respeten la voluntad del ciudadano. No sé hasta dónde quiera llegar esta persona".

Morales buscó tender puentes con el ex abanderado morenista a la Presidencia Municipal al señalar que le gustaría sentarse a platicar con él, pues no lo conoce.

"A esta persona desgraciadamente no tengo el gusto de conocerlo, no ha estado en Zapotlanejo, no está inmiscui-



■ Ricardo Morales indicó que busca tender puentes con el ex abanderado morenista.

do dentro de la sociedad de Zapotlanejo", agregó.

"Con él quisiera tener un acercamiento, platicar con él. Con los demás candidatos he platicado porque es gente que quiere, ama el municipio y sobre todo tengo una gran relación con ellos".

Promete recuperar seguridad en GDL

FERNANDA CARAPIA

Tras obtener ayer su constancia de mayoría del Instituto Electoral, el Alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus, publicó en su cuenta de Twitter que la recibía con humildad y entendía el mensaje de la ciudadanía no como un cheque en blanco, sino como un compromiso para trabajar.

Reiteró lo que dijo en cada

acto de campaña: será un Presidente Municipal que ande en la calle y deje de lado la oficina.

Apuntó que tendrá una colaboración cercana con el Gobierno del Estado así como con el Ejecutivo federal para mejorar la calidad de vida, los servicios y la seguridad de los tapatíos.

"Juntos vamos a hacer que nuestra Ciudad recupere la seguridad y siga siendo el orgullo

de México", indicó.

Lemus ganó la elección al sumar 273 mil 666 votos contra 149 mil 23 de su más cercano competidor, el morenista Carlos Lomelí.

En la conformación del Ayuntamiento -que entrará en funciones en octubre próximo- habrá una ligera mayoría de mujeres, pues 10 de los 19 integrantes del Pleno son féminas.



Impugnará la elección

Alberto Maldonado no reconoce triunfo de Citlalli Amaya de Movimiento Ciudadano, por lo que recurrirá a Tribunales para impugnar la elección de Tlaquepaque.

Se detectó y denunció ante la FEPA-DE la manipulación del sistema de cómputo," ya que se encontró que estaba abierto y vulnerable a la intervención de terceros y en modo "autocompletar", lo que presume la alteración matemática de los resultados", señaló.

ROSARIO BAREÑO

Empleo temporal en Tlaquepaque

Con la finalidad de lograr la rehabilitación de espacios deportivos y promover la reactivación física, el Gobierno de Tlaquepaque, a través del Consejo Municipal del Deporte y la coordinación general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, continúa con el programa "Empleo en tu colonia".

A decir del titular del consejo municipal, Argel Omar Gómez Mayoral, el programa genera vacantes temporales de trabajo a personas en situación vulnerable, al dotarlos de esquemas que protejan su bienestar socioeconómico, con grupos de cuatro personas que dan mantenimiento, rehabilitación y adecuación a más de 100 espacios deportivos de Tlaquepaque. **ELIZABETH RÍOS**

Alberto Maldonado Aspirante de Morena

“ Hemos instruido al equipo técnico-jurídico electoral que recabe todas las pruebas disponibles para hacer valer la voluntad de los ciudadanos de Tlaquepaque”.

Buscará Maldonado triunfo en tribunales

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que el conteo voto por voto en la elección de Tlaquepaque arrojó una diferencia de 2 mil 500 votos a favor de la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, el aspirante de Morena, Alberto Maldonado, adelantó que acudirá a tribunales.

En una carta pública manifiesta que hubo diversas irregularidades durante la campaña y el proceso de cómputo de votos, incluso sugirió que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) facilitó la manipulación de los datos capturados, que no le favorecieron.

“En San Pedro Tlaquepaque vivimos una contienda plagada de irregularidades,

desde la persecución política (clausura de espectaculares), amañada integración de las mesas de casillas, manipulación del PREP, acercamiento constante de funcionarios del IEPC con representantes de MC, entre muchas tácticas que están debidamente documentadas”, señaló.

“Se detectó y denunció ante la Fepade (Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales) la manipulación del sistema de cómputo, ya que se encontró que estaba abierto y vulnerable a la intervención de terceros y en modo autocompletar, lo que presume la alteración matemática”.

El morenista había asegurado desde concluida la elección que los sufragios le favorecían y que, según las actas, resultaba ganador.

López Obrador es mi aliado: Sergio Chávez

Pese a las diferencias partidistas, el próximo presidente de Tonalá pide unión entre alcaldes metropolitanos para solucionar los problemas

Sergio Chávez Dávalos, ganador de la alcaldía de Tonalá para el periodo 2021-2024, destaca que su principal apoyo será el Presidente Andrés Manuel López Obrador, creador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con el cual compitió en las pasadas elecciones.

“Tengo un aliado, se llama Andrés Manuel López Obrador y gobierna este país. Recordemos que en 2004, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México y lo intentaron desafiar, yo era diputado federal priista y fui el único que no era de su partido en ese tiempo, que voté contra el desafuero. De allí nació una comunicación. Estamos a días de tener una reunión con él”.

Adelanta que en ese encuentro hablará sobre dos obras clave: la extensión de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara hasta Tonalá y la conclusión del nuevo Hospital Civil de Oriente.

“Nos quedamos a tres kilómetros (de la Línea 3), llegó hasta la Nueva Central Camionera. Hay un anteproyecto y seguramente él (López Obrador), con su buena disposición, nos puede ayudar para conectarla”.

Sobre el Hospital Civil de Oriente, recuerda que la obra requiere de otros 400 millones de pesos para dar servicio a los habitantes de Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Tlajomulco, Los Altos y otras regiones aledañas.

Candidatos electos reciben constancia

Los candidatos electos de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, Juan José Frangie, Citlalli Amaya y Salvador Zamora, respectivamente, recibieron la constancia que los acredita como los vencedores de la contienda electoral. Llamaron a ver hacia adelante y a trabajar en equipo.



NUEVO PERIODO. Sergio Chávez muestra su lugar de trabajo, rodeado de regalos y artesanías hechas por manos tonaltecas. En la imagen, el presidente electo sostiene una obra realizada bajo la técnica de barro bruñido.

Por otro lado, acentúa que los temas a tratar con visión metropolitana son seguridad pública y abasto de agua. Afirmo que es fundamental darle “vuelta a la página” y que todos los alcaldes actúen con unidad.

Precisa que con Pablo Lemus coincidió en su primer periodo como alcalde en Tonalá (2015-2018). “Eso nos obliga a ponernos de acuerdo, no meter el tema político. De lo contrario, en 2024 sabrá Dios para dónde voten los ciudadanos si seguimos con esas disputas que no nos llevan a nada”.

Seguridad pública y luminarias, las primeras acciones de Chávez

● Será por segunda ocasión alcalde de Tonalá, por lo que ofrece resolver los problemas que afectan a la población

Sergio Chávez Dávalos, ganador de la presidencia de Tonalá, considera que los principales problemas que tiene el municipio tienen que ver con la inseguridad y la falta de luminarias. "Hoy, escuchamos a mamás y esposas que andan buscando a sus hijos porque salieron de trabajar y nunca regresaron. Es el miedo que tenemos".

En ese sentido, indica que en su campaña ofreció comprar 40 patrullas, pero tras una revisión se necesitan 65 vehículos y 400 elementos de seguridad repartidos entre los tres turnos. "En Tonalá, la historia está escrita así: no prende la lámpara y no pasa la patrulla. Por eso hay miedo, pero voy a prender las lámparas y provocar que pase la patrulla".

En ese sentido, lanza un planteamiento a los otros ocho alcaldes y alcaldesas metropolitanas para que se termine de consolidar a la Policía Metropolitana, con un mando operativo y comisario. "Que la Policía no tenga fronteras, que no tenga candados legales para manejarlo todo el sistema del patrullaje preventivo en esta gran metrópoli, pero mientras eso se decide, tengo que estar equipando a mi Policía para darme esa tranquilidad que perdimos en Tonalá".

Sobre el alumbrado público, recuerda que hay 22 mil luminarias que no encienden, pero lo que promete reemplazarlas en sus primeros seis meses de Gobierno. En meses pasados, el actual alcalde Juan Antonio González denunció un fraude por parte de la empresa concesionaria, que habría defraudado al municipio por al menos 160 millones de pesos.

"Fue una concesión otorgada en la administración que a mí me entregaron en el 2015, fue amañada, con muchos dimes y dires. El alcalde actual presentó la demanda ante la Fiscalía General de la República por el tema de la cantidad de dinero que se quedó la empresa. Hoy está en investigación, tengo entendido, pero no podemos esperar a que resuelva un juez", acentúa Chávez.

Menciona que su estrategia será comprarlas directamente y que la instalación la realice la Dirección de Alumbrado Público. "El equipamiento de seguridad pública y el cambio de luminarias, esos son los dos temas a los que me estoy comprometiendo entre los meses de octubre (de 2021) a mayo del siguiente año. Se escucha muy fácil, pero eso nos cuesta casi 100 millones de pesos".

"El equipamiento de la seguridad pública y el cambio de las luminarias, esos son los dos temas a los que me estoy comprometiendo entre octubre a mayo..."

"Que la Policía no tenga fronteras, que no tenga candados legales para manejar todo el sistema del patrullaje preventivo en esta gran metrópoli"

LA CAMPAÑA

— ¿En qué momento supo que había ganado la elección por segunda ocasión?

— A las 6:30 de la tarde, cuando me pasaron una revisión de una empresa que nos hizo las encuestas de salida. A las 7:30 nos dijeron que ganaríamos con cuatro mil votos, pero empezó mucho movimiento, sobre todo lo que estaba sucediendo en Tlaquepaque, que fue muy marcado el voto en contra de Morena y formamos parte de la misma ciudad. Al final ganamos con 4.5 puntos de ventaja.

— De la campaña, ¿cuál fue el momento más difícil y el más alentador?

— El más difícil fue cuatro días antes de cerrar la campaña. En la madrugada, alguien fue y me quebró vidrios... me aventó un segundo recado amenazante. Fue muy complicado porque en toda mi vida política nunca se habían metido con mi familia. Me inquietó mucho, me dio mucho coraje porque sabemos que no eran amenazas de grupos delictivos, era el mismo juego de la política. Me molestó mucho.

Y el día más contenido fue en el cierre que hicimos en el centro de Tonalá, el 2 de junio, donde esperábamos alrededor de mil personas. Cuando comencé a decir: "¡No vamos a llegar ni a mil personas!". Y la gente entre más llovía más llegaba. Yo entré en la punta del contingente de más de cuatro mil mujeres, hombres y niños caminando por el centro. Esas son de las cosas que nunca me habían pasado en mi vida. Me marcaron.

MIRADAS | Desde la oficina y la casa

Sergio Chávez compartió los buenos y malos momentos durante la campaña pasada, así como sus planes para su segundo periodo como alcalde tonalteca.



RECUERDOS. Sergio Chávez muestra encuestas publicadas en esta casa editorial en 2003, cuando ganó el Distrito 7 de Tonalá.



REGALO. Escultura que le obsequió para referendar su amistad Salvador Vázquez.



APRECIO. En la imagen sostiene una gorra pintada a mano que le regalaban durante la campaña.



FAMILIA. Sergio Chávez con sus padres, quienes también viven en Tonalá.

"El día más difícil fue cuatro días antes de cerrar la campaña. En la madrugada, alguien fue y me quebró vidrios... me aventó un segundo recado amenazante"

— ¿Por qué logró el apoyo de la gente?
— La expectativa y el mensaje que estábamos transmitiendo desde la campaña, lo que yo hice cuando goberné este municipio, todo lo que hemos hecho durante 21 años en esta carrera política, allí es donde se mostró consolidada la fuerza social que logramos.

— ¿A qué estrategia atribuye su victoria?
— En hablarle a la gente lo que verdaderamente quiere que suceda en Tonalá. Si ustedes revisan las propuestas de un candidato y de otro, fui el que hice propuestas más sensatas y reales porque son las que sí haremos. Cuando me exponían un problema de alguna calle o colonia, te puedo presumir que las conozco. Sé los problemas que tiene cada colonia.

"Tengo un reto mayor, mil por ciento más fuerte que hace seis años, cuando gané la primera vez la alcaldía. Sabemos el desastre financiero que tiene desde hace seis años. Lo que debemos hacer desde el 1 de octubre es generar los resultados"

LOS PENDIENTES
— ¿Qué le faltó en su primer periodo?
— No alcanzé a terminar la Cruz Verde en la

Colonia Jalisco. No terminé la recuperación y el cambio de vialidades, banquetas y alumbrado en el centro histórico. Pero me estaré concentrando en eso.
Faltan muchas cosas. Por ejemplo: hay ocho mil 400 cuadras que no tienen ni siquiera empedrado.

— ¿Qué lecciones le dejó la gestión pública que puede capitalizar?
— En el pasado periodo que goberné me hizo más humano, sentir lo que siente la gente en cualquier colonia... y no estar encapsulado en la oficina, junto con tu gabinete. Salir a decirle al tonalteca, en esto no lo puedo entrar, cuesta dinero, no tenemos en este momento, pero podemos hacer esta mejora.

LAS BASIFICACIONES

— ¿Qué hará en su primer día como alcalde?
— Tengo entendido que la administración saliente está organizando los famosos simulacros de entrega-recepción y, precisamente, hace unos momentos le envié una carta al presidente municipal en funciones, Juan Antonio González, donde le hago saber que se eviten dar basificaciones, dar concesiones nuevas o moverle a los temas presupuestarios, para no dañar más las arcas. Estaremos cuidadosos.

LA POLÍTICA

— Tonalá es el único de los cinco principales municipios que será gobernado por Morena, los demás serán de MC. ¿Cuál es su estrategia en materia de coordinación?
— Debemos darle la vuelta a la página y ponernos de acuerdo, junto con el gobernador, si de verdad queremos tener una visión metropolitana y no política.

— ¿Cómo ve a Morena en Jalisco? Está muy dividido el partido.
— Hay mucha disputa, creo el trabajo que ha venido haciendo la delegada Yaidickol Polevinsky ha sido interesante. El problema es que no se avanzó porque ya venían muchas disputas desde 2015. Esa lectura nos tiene que poner a los morenistas para echarle más ganas en la unidad y no estar más preocupados por estarnos señalando errores. Vamos a gobernar un sector importante de jaliscienses, pero tenemos que construir más.



"La gente lo apoyó y es el ganador de la elección en Tonalá. Es positivo que vuelva a gobernar Sergio Chávez porque ya conoce lo que hará"

Andrea Leyva, vendedora de comida.



"Es de aquí de Tonalá y apoya a la gente. Ya había estado en el municipio y volvió otra vez. Y qué bueno. Que haga lo mejor que pueda hacer en el pueblo"

María del Carmen, empleada.



"Sergio Chávez ganó por la influencia que tenía antes, cuando fue alcalde, y porque maneja todo Tonalá. La gente ya lo conoce"

Miriam, vecina de Tonalá.



"Ganó por las propuestas que tenía junto con su partido y equipo. Supongo que ya estaban hartos del PRI y del PAN, por eso quieren un cambio"

Jessica, vendedora de jugos.



"Ya fue presidente de Tonalá y sabe cómo está el movimiento. Es una persona que está abierta para todos. Nunca se anda escondiendo, como otros presidentes municipales"

Ezequiel García, vecino de Tonalá.

— ¿Tiene buena relación con Pablo Lemus y el gobernador?
— Sí, fuimos compañeros como alcaldes al mismo tiempo. Con el gobernador me conecta una amistad desde los tiempos en que éramos priistas. Hace más de 12 años de eso. Yo lo considero mi amigo, aunque ya eso, como todo en la política, encuentros y desencuentros.

— ¿Se lleva bien con Carlos Lomelí?

— No tengo mucha amistad, pero lo considero ya mi amigo, lo trato desde el año pasado, lo respeto. Lamento que no ganó la capital del Estado.

"Mis aliados en Jalisco serán los diputados de Morena que estarán en la siguiente Legislatura a partir del 1 de noviembre. Y con el Gobierno del Estado, de una manera institucional para resolver los problemas"

"Con el gobernador me conecta una amistad desde los tiempos en que éramos priistas. Hace más de 12 años de eso. Lo considero mi amigo"

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Tlajomulco tendrá su Línea 4

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente municipal reelecto aseguró que con o sin dinero federal la obra se realizará

La Línea Cuatro del Tren Eléctrico se hará en esta administración con o sin el apoyo económico del Gobierno Federal, aseguró el presidente reelecto, Salvador Zamora Zamora, quien dijo que será parte fundamental de la movilidad de los ciudadanos.

Tras recibir su constancia de mayoría o ganador de la elección del seis de junio, señaló que "con o sin dinero de la Federación, hay un trabajo que se hace con el Gobierno del Estado para hacer realidad el sueño de tener la Línea 4 del Tren Ligero en esta administración" para lo cual se requieren de alrededor de 11 mil millones de pesos, recursos que se buscaría la forma de conseguirlos o aportarlos desde lo municipal y estatal.

Agregó que se tiene un sistema de transporte masivo que ha avanzado en la ciudad y en donde Tlajomulco ha aporta-

Otras acciones que mantendrá son la defensa del Bosque de La Primavera y el saneamiento de la Laguna de Cajititlán.

do recursos para diversas obras que no le corresponden al municipio, entre ellas Mi Macrobus Periférico y que son importante para tener una conectividad en todo el transporte masivo que se pretende tener en algunos años.

También dijo que hay proyectos iniciados en esta administración que se deben concluir y que su primer compromiso será concretar la gestión y abastecimiento del agua, la recuperación de la vivienda abandonada, y otros para atender temas de fondo como el de seguridad y reforzar la coordinación con instituciones federales y estatales.

Otra de las acciones que mantendrá es continuar con la defensa del Bosque de La Primavera y el saneamiento de la Laguna de Cajititlán la cual debe quedar limpia en esta administración que inicia en octubre



Salvador Zamora al recibir su constancia en el IEPC. /VÍCTOR RAMÍREZ

próximo e impulsar el Centro Universitario de Tlajomulco para los estudiantes de este municipio.

En ese sentido al ser la quinta administración anaranjada de forma continua y la primera reelecta dijo que "Tlajomulco si-

gue siendo la cuna de este Movimiento que hoy ha crecido, no solamente en el estado sino a nivel nacional, se confirma que Tlajomulco, en la quinta administración que está por iniciar, sigue siendo la cuna de nuestro Movimiento".

3

La sociedad no conoce o no denuncia que puede quejarse respecto a este tipo de situaciones, si es que las vivieron”

**CYNTHIA PATRICIA
CANTERO PACHECO**
TITULAR DEL ITEI



ESPECIAL

CONDUCTO. El Iteí determinó analizar el caso en su Dirección de Protección de Datos Personales.

EN EL ITEI

Estudian queja vs. PVEM por uso de datos

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Luego de recibir un mensaje en el que se promovía el voto a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante la jornada electoral, una persona interpuso una queja ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteí), instancia que ya estudia el caso por el posible uso indebido de datos personales.

El Iteí determinó ayer estudiar lo sucedido a través de su Dirección de Protección de Datos Personales.

Este caso es el único denunciado del proceso electoral 2020-2021 ante el Iteí, reveló su comisionada presidente, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, quien recordó que en el anterior proceso, el de 2018, hubo más quejas de ese tipo.

“Pudiera ser que la sociedad no conoce o no denuncia que puede quejarse respecto a este tipo de situaciones, si es que las vivieron”, opinó Cantero Pacheco al respecto.

Sobre la queja presentada, dijo que la persona agraviada no sabe “cómo es que ese partido le mandó la información, (cómo es que) tiene su contacto”.

El quejoso recibió el mensaje a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp y se inconformó al saber que el instituto político tenía en su poder los datos de su número de teléfono.

Según personal del Iteí, es posible que algunos ciudadanos hayan pedido directamente a los partidos borrarlos de sus registros o hayan presentado una queja ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

DAN CORTE DE 2021

Por otro lado, el Iteí informó que hasta este miércoles tenía registro de mil 709 recursos durante 2021, entre los que se incluyen mil 166 recursos de revisión y 134 recursos de transparencia.

En 2020 hubo una disminución de solicitudes de información de 5 por ciento con respecto a las realizadas en 2019; sin embargo, la titular del Iteí estimó que este año se revertirá esta situación.

En su sesión de pleno de ayer, el Iteí resolvió seis recursos de revisión y requirió información a los ayuntamientos de Acatic, Chapala, Cihuatlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Teocuitatlán, Tomatlán, Tototlán, Unión de Tula, Villa Purificación, Yahualica de González Gallo, entre otros.

CONGRESO AVAL DE MUNICIPIOS

Avanza la reforma por juicios en línea

La reforma constitucional para la aplicación de juicios en línea en Jalisco cumplió su trámite legislativo de contar con el aval de al menos la mitad de ayuntamientos. El pleno del Congreso dio cuenta del tema y la minuta de decreto fue remitida para publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

El diputado Enrique Velázquez, uno de los impulsores, dijo que la reforma permitirá agilizar la carga de trabajo pendiente en juzgados. Reconoció que no etiquetaron recursos para la aplicación del nuevo sistema y dijo que en el presupuesto 2022 se tendrían que considerar los fondos para la compra de insumos o sistemas que se requieran.

“Se podrían atender más asuntos y de mejor manera. Con la pandemia se puso de muestra que al hacerlo en línea se pueden tener los mismos efectos que presencial”.

Sostuvo que la reforma fue consensuada con los Poderes Ejecutivo y Judicial. Para poder usar juicios en línea se deberá contar con firma electrónica avanzada, la cual producirá los mismos efectos que la firma autógrafa.

EDUARDO SÁNCHEZ CARRILLO

Se requiere un legislativo autónomo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sesión solemne del 198 aniversario de la Declaración de Jalisco estado libre y soberano

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, en la sesión solemne con motivo del 198 aniversario de la Declaración de Jalisco cómo estado libre y soberano, manifestó que se debe pugnar por la autonomía del Poder Legislativo.

Hace 198 años, el 16 de junio de 1823, se creaba el Estado Libre y Soberano de Jalisco con lo que se dio impulso fundamental para

la conformación de la República Mexicana.

Esa historia, agregó "nos reclama a nosotros y a los diputados que iniciarán funciones el 01 de noviembre de 2021, altura de miras, responsabilidad en las funciones, visión de justicia y bien común, pero también, independencia de criterio frente al Ejecutivo del Estado".

El legislador refirió que ese paso de la antigua Nueva Galicia e Intendencia o Provincia de Guadalajara hacia Estado Libre y Soberano de Jalisco no es un hecho aislado; sino que debe entenderse en el marco de los momentos finales de la Nueva España y la consecución de la tan ansiada independencia.

Realizó un recuento de la historia y los momentos más importantes, por lo que subrayó que hoy en medio de la polariza-



La Mesa directiva del Congreso en la sesión solemne. /CORTESÍA LEGISLATIVOJAL

Hace 198 años, el 16 de junio de 1823, se creaba el Estado Libre y Soberano de Jalisco con lo que se dio impulso fundamental a la conformación de la República Mexicana.

ción, los mexicanos en las urnas llamaron a la paz y a retomar ese espíritu de Iguala.

Por lo que insistió en el llamado, "vale la pena luchar por la autonomía del Poder Legislativo. Más aún, necesitamos legisladores comprometidos con nuestro país, como en 1821, 1823 y en tantos otros momentos de nuestra historia patria".

SE VAN POR 10 DÍAS

Diputados se aprueban periodo de vacaciones

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Los diputados del Congreso del Estado aprobaron ayer en sesión ordinaria irse de vacaciones por 10 días. El periodo entrará en vigor del 26 al 30 de julio y del 2 al 6 de agosto.

Algunos diputados apenas se reincorporaron ayer al Legislativo después de irse a la campaña electoral y una de sus primeras acciones fue avalarse días de descanso.

En la sesión de ayer también se tomó protesta a Miguel Montoya Valenzuela como titular del Órgano Técnico Auxiliar y de Dictaminación de la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos.

Además, se aprobó someter a consulta pública la iniciativa de decreto que reforma diversos artículos de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con



ESPECIAL

LEGISLATIVO. El descanso de los diputados será a fines de julio y principios de agosto.

Discapacidad del Estado de Jalisco.

En otros temas, los legisladores acordaron solicitar a los 125 Municipios que tomen las previsiones presupuestales necesarias a fin evitar adquirir nuevas deudas a corto plazo y no trasladar adeudos de proveedores a la siguiente administración.



Maricarmen Galindo

■ Mariana Fernández (de cubrebocas rosa) regresa a su curul como diputada ahora por el partido Morena.

Vuelven al curul tras la elección

Luego de haber pedido licencia para contender, algunos llegan derrotados

MARTÍN AQUINO

Diputados que habían dejado su puesto en el Congreso de Jalisco para competir en los comicios del 6 de junio, comenzaron a retornar al Legislativo, algunos de ellos derrotados.

A partir de marzo, 23 de los 38 legisladores pidieron licencia para irse a participar en el proceso comicial, y en sesión de Pleno de este miércoles reaparecieron 10 en sus curules, además de los morenistas María Esther López y Arturo Lemus que ya habían retornado debido a que su partido ni siquiera les otorgó la candidatura que pretendían para reelegirse.

El panista Jesús Hurtado fue uno de los diputados que regresó derrotado, pues compitió por la Alcaldía de Lagos de Moreno, pero no ganó, fue superado por el aspirante emecista José Guadalupe Gómez.

Asimismo, Irma de Anda, del PAN, se había ido en busca de la reelección como legisladora por el Dis-

trito 18 de Autlán de Navarro, pero tampoco obtuvo el triunfo, y este miércoles retornó al Legislativo.

Otro caso entre los diputados que retoman su puesto es el del ex emecista Luis Ernesto Munguía, quien compitió por la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta representando al PVEM, pero perdió ante el morenista Luis Alberto Michel.

Sin embargo, al volver al Congreso, Munguía fue designado como coordinador de bancada del Partido Verde, lo que le dará acceso a más recursos para contratar supernumerarios.

Oscar Arturo Herrera, el ex petista que compitió para reelegirse en el Distrito 9 por el partido Redes Sociales Progresistas, tampoco ganó la elección y retomó su puesto de legislador.

El panista Gustavo Macías y el morenista Bruno Blancas, quienes en los comicios ganaron diputaciones federales, también regresaron al Legislativo; así como Enrique Velázquez y Mara Robles, quienes son diputados electos de Hagamos; y Mariana Fernández, quien logró una regiduría por Morena en Guadalupe.



/CORTESÍA LEGISLATIVOJAL



DIPUTADOS

Regresan de campañas y se van de vacaciones

Ni bien se reincorporaron a sus actividades legislativas, tras ausentarse por las campañas electorales en busca de un cargo de elección popular, en los que unos ganaron y otros perdieron, cuando ya preparan maletas para irse de vacaciones, aunque ellos les dicen días inhábiles. En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso del Estado aprobó declarar 10 días inhábiles de fines del mes de Julio y principio de agosto.

Los legisladores entre propietarios y suplentes, aprobaron para el tercer periodo del tercer año de la LXII Legislatura los días inhábiles del 26 de julio y hasta el 6 de agosto. El acuerdo fue emitido por la Junta de Coordinación Política y aprobado por la asamblea legislativa que tiene la facultad para declarar 10 días inhábiles de cada año legislativo. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Condenan acoso de visitador en CEDHJ

MARTÍN AGUIÑO

Luego de que en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) se registró un caso de presunto acoso sexual y laboral, la diputada priista Sofía Berenice García condenó el hecho y urgió una explicación de parte del ente público.

MURAL publicó que el primer visitador de la CEDHJ, Eduardo Sosa Márquez, fue denunciado por supuestamente acosar a una subordinada, por lo que el funcionario es indagado por el Órgano Inter-no de Control del organis-

mo y por la Fiscalía estatal.

"No puede ser que en la misma casa de la defensa de los Derechos Humanos se estén viendo estos casos, se tiene que hacer una revisión exhaustiva; es realmente de darse de topes que en la casa donde te tienen que defender surjan estas situaciones tan lamentables", dijo la legisladora García, quien próximamente retomará la presidencia de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en el Congreso del Estado.

La diputada local explicó que la CEDHJ cuenta con una certificación "plata" que la valida como una institución libre de hostigamiento.

"Pedirle a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco que esté informando a la ciudadanía sobre el caso que se llevó cabo al interior de esa institución, de hostigamiento y acoso sexual; cuáles son las medidas que se llevaron a cabo conforme al protocolo que maneja la Norma 25 (sobre erradicación de hostigamiento)", apuntó.

"No quiero que se pierda la confianza en las instituciones, y menos en la que es garante de los derechos humanos. Como diputada, como ciudadana, como mujer, como feminista yo estoy a la orden de la víctima para darle un seguimiento", añadió.



La diputada priista Sofía Berenice García condenó el presunto caso de acoso en la CEDHJ.

15 INTEGRANTES

Oficializan Consejo de Asistencia Social

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez tomó protesta a los 15 nuevos integrantes del Consejo Jalisciense de Asistencia Social (CJAS), el cual tendrá durante los próximos dos años dos principales metas: dar seguimiento al trabajo realizado por sus antecesores y pugnar por continuar el apoyo a organizaciones no gubernamentales en la compra de medicamentos oncológicos.

Para que se cumplan ambos propósitos Alfaro Ramírez pidió al nuevo titular del CJAS, Luis Alfonso Aguirre Lang, ser autocrítico y tener espíritu de mejora continua.

“Tiene que haber un espíritu autocrítico en el gobierno y un espíritu autocrítico significa hacer un ejercicio de reflexión interna para poder, insisto, dar continuidad a los que estaba funcionando y ajustar o corregir lo que no está funcionando”, explicó el mandatario.

El CJAS es un órgano de consulta y participación ciudadana que actúa de manera vinculante con las organizaciones civiles y los proyectos estratégicos de asistencia social en beneficio de los grupos de población prioritaria. Además, funge como aval del trabajo de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.

A Aguirre Lang también se le solicitó una evaluación a la brevedad para trazar una estrategia definida, ya que, añadió el gobernador, la política de asistencia social puede mejorar y ampliarse.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 17 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 04



Renuevan Consejo de Asistencia Social

ELIZABETH RÍOS

Ya con una primera encomienda para arrancar funciones, este miércoles el gobernador Enrique Alfaro Ramírez le tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Jalisciense de Asistencia Social para el periodo 2021-2023.

Este órgano consultivo, que sirve como puente entre ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, estará liderado por el empresario Luis Alonso Aguirre.

2

AÑOS DURARÁ el período de los nuevos integrantes.

Unión por los Niños AC pone lupa a casas hogar

Buscan dignificar desarrollo infantil

Elaboran diagnóstico sobre los centros de asistencia y áreas de oportunidad

MURAL / STAFF

Para quienes vivieron su infancia y adolescencia dentro de una casa hogar, la inserción a la vida adulta puede representar un reto, explica Marcela González Cervantes, quien forma parte de la "Unión por los niños", asociación civil que impulsa el desarrollo de la infancia.

Algunos de estos lugares tienen programas para jóvenes que los preparan para la vida independiente. En ellos se fomenta que realicen estudios universitarios o ingresen a trabajar en alguna empresa. Sin embargo, esto no sucede en todos los casos.

En Jalisco, según cifras del Sistema Vigía del DIF, existen 103 centros de asistencia social en los que habitan 4 mil 424 niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con González Cervantes esta cifra podría llegar a representar una disminución de entre el 4 y 5 por ciento de las casas hogar en el estado en el último año.

"Los niños y niñas que llegan (a las casas hogar) llevan un camino recorrido, en muchas ocasiones, de vulneración a sus derechos humanos. Han pasado cosas muy complicadas y llegan a un espacio donde encuentran una nueva oportunidad de desarrollo", explicó Jorge



■ En Jalisco, según cifras del Sistema Vigía del DIF, existen 103 centros de asistencia social en los que habitan 4 mil 424 niños, niñas y adolescentes.

Jorge Ávila Miembro de Unión por los Niños

■ Los niños y niñas que llegan (a las casas hogar) llevan un camino recorrido, en muchas ocasiones, de vulneración a sus derechos humanos. Han pasado cosas muy complicadas y llegan a un espacio donde encuentran una nueva oportunidad de desarrollo".

Ávila, también integrante de "Unión por los niños".

En mayo de este año dicha organización dio a conocer los resultados del "Diagnóstico participativo de las necesidades institucionales de casas hogar de la ZMG".

Para su realización se tomó una muestra aleatoria de 13 albergues de la zona metropolitana en los que viven 441 niños.

Este estudio reveló la importancia de desarticular la narrativa negativa que impe-

ra sobre las casas hogar y poner el ojo en la oportunidad que estos espacios representan para el desarrollo de vida de las infancias.

Aunque los centros de asistencia infantil satisfacen las necesidades para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, ambos expertos aseguraron que esta no es una responsabilidad que únicamente recaiga en estos lugares.

"Unión por los niños" hace un llamado a que el tema del desarrollo pleno de las

infancias se vea como uno de carácter social.

"Nosotros estamos empujando desde este concepto de 'ecosistemas de casas hogar' en el que se involucra no solamente la misma institución, sino que se involucran más autoridades, que se involucren los voluntarios, prestadores de servicio social, inversionistas; esta es nuestra apuesta para dignificar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes", aseguró Ávila.

¡A SUFRIR! CIERRAN CARRILES EN L. MATEOS

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a obras de repavimentación que realiza el Gobierno del Estado, un par de carriles de Avenida López Mateos fue cerrado a la circulación vehicular durante 24 horas.

El tramo a intervenir son dos carriles centrales del sentido norte a sur a la altura del puente de Flextronics, cuyos trabajos comenzaron ayer a las 11:00 horas y concluirán a la misma hora de este jueves.

Este anuncio lo compartió el Ayuntamiento de Tlajomulco en sus redes sociales, donde insta a los usuarios de esa ruta a tomar precauciones debido a que se recrudecerá el tráfico, sobre todo en horas pico.

Se trata de una obra que busca mejorar la condición de la carpeta asfáltica, ya que actualmente se registran baches peligrosos, máxime al ubicarse en carriles centrales donde los automovilistas elevan la velocidad.



Junio, el más caluroso

¿Ha sentido que los días están que arden? Pues tiene razón, este mes se registró la temperatura más alta en lo que va del año. FERNANDA CARAPIA



■ De acuerdo con datos del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG, el 8 de junio ha sido el día más caliente en lo que va del año, pues el termómetro llegó a los 36.8 grados.

■ No obstante, es mejor a la temperatura máxima reportada en 2020 que, según reportes del IAM, fue de 37.2 grados y ocurrió en junio.

■ En el Área Metropolitana de Guadalajara las altas temperaturas llegaron desde el invierno, pues el 4 de febrero, se alcanzaron los 32.8 grados.

■ Según los reportes del IAM, mayo no tuvo ningún día con temperaturas por debajo de los 30 grados; la más baja fue de 30.1 y la más alta de ese mes fue de 36.7 grados.

■ Históricamente mayo y junio

son los meses más calientes del año; la temperatura registrada el 8 de junio es igual a la máxima que se reportó en 2017, convirtiéndose en la segunda más alta de los últimos siete años.

■ Las estadísticas del IAM revelan que en 2015, la temperatura máxima alcanzó los 34.7 grados, 2.2 grados menos que el valor más alto este año.

■ Con la llegada del temporal se prevé que el termómetro baje algunos grados, por ejemplo, el domingo, que estuvo nublado y con lluvia, se tuvo una máxima de 23.5.

■ Sin embargo, debido a que el temporal viene errático, es posible que en días sin lluvia se sigan registrando temperaturas por encima de los 30 grados.

Rifará 4T casas en Tlajo y Tlaquepaque

Anuncia Lotenal sorteo para el 15 de septiembre de fincas en Jalisco

VIOLETA MELENDEZ

Como parte de un sorteo especial que se realizará el próximo 15 de septiembre, la Lotería Nacional (Lotenal) rifará diversos bienes a lo largo del País entre los cuales figuran dos viviendas en Jalisco, una en Tlajomulco de Zúñi-

ga y otra en San Pedro Tlaquepaque.

Margarita González Sarabia, directora de Lotenal, especificó durante la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador que se trata de inmuebles confiscados que han pasado ya al patrimonio público.

En el caso de los bienes locales, la casa de Tlajomulco se ubica en La Rioja y asciende a 6 millones 360 mil pesos, y la de Tlaquepaque está en la

Colonia Huerta de Peña con un valor de 2 millones 680 mil pesos, mismas que serán incluidas en el sorteo.

En total se rifarán ocho casas, siete departamentos, cinco terrenos, un rancho y un premio especial que consiste en un palco en el Estadio Azteca.

González Sarabia detalló que el palco A37 en el Azteca, con valor de 20 millones de pesos, será para un solo ganador, tiene una vigencia de uso hasta 2065 e incluye

mantenimiento por 10 años. También cuenta con 20 lugares, baños, cocineta y cuatro espacios de estacionamiento.

“Se adquirió en 1984 por funcionarios, a decir de Pronósticos, siendo que no es una función de Pronósticos comprar palcos para el uso de los funcionarios”, informó la funcionaria.

También figura un departamento en Acapulco cuyo valor es de 11 millones 910 mil pesos y superficie de 250 metros cuadrados, se encuen-

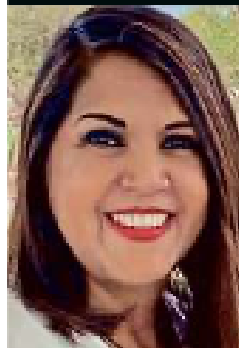
tra en la Zona Dorada y tiene tres habitaciones, acceso a la playa, alberca del condominio, áreas verdes y visita panorámica.

Otro de los premios especiales es una casa en Jardines del Pedregal, en la Ciudad de México, que tiene una superficie de 3 mil metros cuadrados y una construcción de 2 mil metros cuadrados, y su valor es de 77 millones 260 mil pesos. Cuenta con cuatro habitaciones, ocho baños, alberca, terrazas y jardín.



■ Finca en La Rioja que sorteará la Lotería Nacional.

Cecilia Paredes



“ Mi idea fue ‘hagamos una fiesta libre de Covid’, la respuesta ha sido buenísima, todo mundo me ha dicho que sí. Solo dos personas no aceptaron que fuera de antígeno por el tema de la nariz”.

¿Quiere ir a fiesta? Hágase la prueba



VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que su hermano padece cáncer en el contexto de la pandemia, Cecilia Paredes suspendió su festejo de cumpleaños para no exponerlo, pero ante la insistencia de su familia se le ocurrió una forma de convocar a una reunión de bajo riesgo: hacer pruebas de antígeno a todos los asistentes.

Una vez que cotizó las pruebas de detección de Covid-19 con un proveedor, Cecilia decidió concretar la fiesta para 140 invitados, a quienes avisó que el único requisito para ingresar es pagar 250 pesos del test y tener diagnóstico negativo, ante el cual afirma que ha tenido favorable respuesta.

“Mi idea fue ‘hagamos una fiesta libre de Covid’, la respuesta ha sido buenísima, todo mundo me ha dicho que sí. Solo dos personas no aceptaron que fuera de antígeno por el tema de la nariz, pero no se va a obligar a nadie”, comentó Cecilia.

“Todo el staff también se va a hacer pruebas, DJ, ayudantes, fotógrafo, quienes sirven el banquete, esas pruebas sí las pagué yo.

“Les digo a mis invitados que yo lo que quiero es celebrar la vida, la familia, la amistad, la capacidad que tenemos para construir lazos. El que quiera hacérsela adelante, el que no, no hay problema y la verdad todo mundo me depositó su dinero”, relató.

La fiesta será este sábado y asegura que su intención es dar tranquilidad a su hermano, particularmente vulnerable al Covid por el cáncer, así como a su familia y amigos, con quienes no ha podido convivir como antes debido a la pandemia.

De acuerdo con José Luis Alomía, director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, las pruebas de antígeno complementan el monitoreo de Covid-19 y su comportamiento en el País, por lo que no sustituyen a las pruebas de PCR que tienen mayor sensibilidad al virus activo.



Pandemia. Vacunan en comunidades wixárika

La SSJ concluyó ayer la segunda jornada de vacunación contra covid-19 en la comunidad wixárika, dirigida a mujeres embarazadas y personas mayores de 40 años, pertenecientes a 16 comunidades de Mezquitic y Bolaños. Del 29 de mayo al 15 de junio fueron aplicadas mil 793 dosis de la farmacéutica CanSino. ESPECIAL



Concluye 2da. jornada especial de vacunación contra Covid en comunidades wixaritari

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) concluyó el día de ayer la segunda jornada especial de vacunación contra COVID-19 en la comunidad wixárika, dirigida a mujeres embarazadas con dos meses de gestación, personas de 40 años y más, y rezagados, pertenecientes a 16 comunidades de los municipios de Mezquitic y Bolaños.

APEGADO

En gira de trabajo el director general del OPD Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira, visitó ayer martes la localidad de Cajones; municipio de Mezquitic, donde constató que el proceso se desarrolló conforme al Plan Nacional de Vacunación.

“Para nosotros es muy importante que más personas cuenten con su vacuna contra el COVID-19. Recordemos que no debemos bajar la guardia, la mejor vacuna es la prevención, sigamos usando el cubrebocas y guardando sana distancia en todo momento”.

Esta segunda jornada se realizó del 29 de mayo al 15 de ju-

nio; se aplicaron 1,793 dosis CanSino a embarazadas, personas mayores de 40 años y más, esta vacuna es unidosis y provee una protección del 95 por ciento 14 días después de recibirla.

COBERTURA

Durante esta jornada las y los brigadas especiales de vacunación recorrieron las comunidades de Nueva Colonia, Pueblo Nuevo, Santa Catarina Cuexcomatlán, San Sebastián Teponahuatlán, Santa Gertrudis, Amoles, Ocota de la Sierra, San Miguel Huaixtita, Tapias, El Chalate, San Andrés Cohamiata, La Laguna y Cajones —todos del municipio de Mezquitic—, así como las localidades de Bajío del Tule, Tuxpan de Bolaños y Mesa del Tidorador pertenecientes a Bolaños.

El proceso de vacunación para la población de los pueblos originarios del norte del estado de Jalisco se realiza en coordinación con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, el OPD SSSJ y SAMU de Jalisco •



Se aplicaron mil 793 dosis de vacunación contra Covid-19 de CanSino. CORTESÍA SSI

Vacunas Covid a wixaritari

ISAURA LÓPEZ

En comunidades wixaritari de Jalisco se aplicaron mil 793 dosis de vacunación contra Covid-19 de CanSino, dirigida a mujeres embarazadas con dos meses de gestación, personas de 40 años y más, y rezagados, pertenecientes a 16 comunidades de los municipios de Mezquitic y Bolaños. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) concluyó la segunda jornada especial de vacunación en estas comunidades, el director general del OPD, José de Jesús Méndez de Lira, constató el proceso de vacunación en la localidad de Cajones. "Para nosotros es muy importante que más personas cuenten con su vacuna contra el COVID-19. Recordemos que no debemos bajar la guardia, la mejor vacuna es la prevención, sigamos usando el cubrebocas y guardando sana distancia en todo

El proceso de vacunación se realiza en coordinación con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, el OPD SSI y SAMU de Jalisco.

momento".

Esta segunda jornada se realizó del 29 de mayo al 15 de junio, las y los brigadas recorrieron las comunidades de Nueva Colonia, Pueblo Nuevo, Santa Catarina Cuexcomatlán, San Sebastián Teponahuatlán, Santa Gertrudis, Amoles, Ocota de la Sierra, San Miguel Huaixtita, Tapias, El Chalate, San Andrés Cohamiata, La Laguna y Cajones -todos del municipio de Mezquitic-, así como las localidades de Bajío del Tule, Tuxpan de Bolaños y Mesa del Tirador.

WIXÁRIKAS

CEDHJ pide coordinación para pagos a docentes

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) debe coordinarse con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para resolver el problema de impago a profesores wixaritari, estableció la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en un pronunciamiento.

Luego de que el lunes la CEDHJ evidenciara la problemática, la SEJ reconoció el martes que hay alrededor de 50 docentes de la región Norte de Jalisco que no han recibido su pago. El retraso se debe a que la categoría de promotores a la que pertenecen está en proceso de desaparición por orden de la Federación, según la directora general de Personal de la SEJ, Rocío Muñoz Hinojosa.

Tras las declaraciones de la funcionaria, la defensoría emitió un posicionamiento en que pidió fortalecer la coordinación entre ambas secretarías para que “se dé celeridad a los procesos pendientes que han originado la falta oportuna de pago de las maestras y maestros de la zona Norte del estado de Jalisco”.

Llamó a las autoridades federal y estatal para que instalen una mesa de trabajo en la que analicen la situación particular de cada uno de los docentes a fin de crear estrategias para resolver el problema.

La CEDHJ también pidió una reunión de trabajo para recibir a una comitiva de maestros afectados y explicarles la situación actual de sus pagos.

Según la comisión, las instancias de educación tendrían que resolver dudas de los profesores en torno a qué sucederá con su antigüedad, su edad de jubilación, basificación de personal y la certeza sobre contratación de docentes interinos en el próximo ciclo escolar.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 17 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 04

EN MAESTROS DE LA REGIÓN WIXÁRIKA

Llaman a resolver la falta de pagos

ELIZABETH RÍOS

CEDH llamó a los titulares de las secretarías de Educación a resolver en cuanto antes esta situación

Porque la problemática se mantiene como algo recurrente, por una serie de rezagos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) llamó a los titulares de las secretarías de Educación Pública y Educación Jalisco a resolver en cuanto antes la falta de pago al personal docente de la zona Norte de Jalisco.

A través de un posicionamiento, el organismo recordó que si bien desde el 2018 han intervenido por las quejas que les llegan de falta de pago a trabajadores de la educación de manera generalizada, los últimos meses en la región wixárika se ha agudizado este problema, lo que ha orillado a que maestros wixaritari, de la nómina federalizada, trabajen bajo protesta desde el pasado 10 de junio, con la amenaza de cerrar escuelas el próximo 24 si no hay pronta respuesta.

“Esta defensoría hace un llamado para que de manera conjunta se fortalezca la coordinación entre ambas secretarías para que a la brevedad se dé celeridad a los procesos pendientes que han originado la falta oportuna de pago de los maestros de la zona Norte del estado de Jalisco”.

Recordó que el problema no se ha dado por falta de recurso, sino por la aplicación



Los últimos meses en la región wixárika se ha agudizado este problema. ARCHIVO

La CEDH recordó que el problema no se ha dado por falta de recurso, sino por la aplicación de las normas derivadas de las últimas reformas en materia educativa.

de las normas derivadas de las últimas reformas en materia educativa, que centraliza en el Gobierno Federal la nómina para pagos salariales.

Esto ha dado como resultado, explicaron, procesos pendientes de cancelación-creación de claves para cubrir actividad docente; contratos temporales cubiertos por personal interino porque docentes titulares pidieron licencia; procesos buro-

cráticos largos para validar y operar pagos; cambios de adscripción; y rezago en la regularización de plazas base.

Por ello, también pidió la instalación de una mesa de trabajo en la que se analice la situación por maestro afectado, para implementar las estrategias de solución necesarias; así como una reunión de trabajo en la que se reciba a una comitiva de docentes afectados.

La pandemia merma ingresos en más de la mitad de jaliscienses

Más de la mitad de los jaliscienses vio mermado su ingreso en mayor o menor medida, ya sea por la pérdida de su empleo o por la reducción de su jornada laboral, reveló el estudio “Vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales durante la Pandemia de COVID-19 en Jalisco”, realizado por el ITESO.

Para éste se hizo una encuesta cara a cara con jefes del hogar o mayores de 18 años en mil 200 hogares. Las principales causas de la baja en ingresos fueron la pérdida de empleo (8.6%) y la disminución de las horas laboradas (36.9%), acotó Alejandro Anaya, uno de los académicos que participó en el estudio.

En total, 51.5% de los hogares reportó pérdida de ingreso, mientras que en 46% no. El resto no contestó.

Esta pérdida representó dificultad para adquirir bienes o servicios ligados a derechos económicos, sociales y culturales. Por ejemplo, la mayoría de los afectados tuvo que consumir menos alimentos, pedir prestado o empeñar bienes. También afectó el derecho a la vivienda, pues dos de cada 10 familias cambiaron de hogar o se quedaron sin agua, luz, gas o teléfono por falta de pago.

ITESO ESTUDIO DE IMPACTO POR LA PANDEMIA

Sólo 3 de 100 hogares recibieron ayuda

Aunque más de la mitad de los hogares en Jalisco vio sus ingresos afectados durante la pandemia, sólo tres de cada 100 familias obtuvieron algún tipo de apoyo por parte del Gobierno para mitigar el daño.

En los resultados del estudio “Vigilancia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales durante la Pandemia de COVID-19 en

Jalisco”, elaborado por el ITESO, se destaca, además, que en cerca de 55 mil hogares un integrante de la familia abandonó sus estudios, lo que fue más frecuente en viviendas con bajos ingresos y en la metrópoli.

El estudio concluye que existe la necesidad de adoptar un sistema de salud pública y una política de ingreso básico universal.

Familias de desaparecidos no han obtenido los beneficios

Estancan la ayuda establecida en ley

Declaración especial de Ausencia no se aplica en Jalisco pese a legislación

ENRIQUE OSORIO

Jalisco también va tarde en la aplicación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia.

Esta legislación le permite a los familiares de personas desaparecidas recibir el beneficio de seguridad social de la víctima y suspende las obligaciones de ésta, como por ejemplo, el pago de un crédito, entre otros mecanismos de protección.

En uno de los artículos transitorios, el segundo, se señala que el Congreso del Estado debía armonizar las legislaciones a esta ley que entró en vigor el 23 de febrero, pero esto aún no ocurre y no se fijó un plazo para su cumplimiento.

También han incumplido con esta disposición la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y el Poder Judicial.

Estas instituciones adscritas al Poder Ejecutivo del Estado debieron habilitar un espacio en sus páginas web para la publicación de edictos ligados con el acceso a este beneficio, pero no lo han hecho, señaló el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

El plazo para realizar esta acción vence el 17 de marzo.

Tampoco se ha cumplido con la notificación a las familias que tienen una persona desaparecida, para que hagan valer su derecho a la declaración especial de ausencia de su familiar.

Tras 2 días, hallan a Karla



ENRIQUE OSORIO

Luego de más de 48 horas de reportada su desaparición, fue localizada con vida Karla Marcela Muñoz Ibarra, quien había desaparecido desde el lunes en Zapopan.

Sin entrar en detalles sobre las condiciones en que fue encontrada la mujer de 46 años, los parientes expusieron que la mujer fue localizada durante la tarde de ayer en una Entidad vecina.

Familiares y amigos solicitaron ayuda durante dos días para localizar a Karla, quien presuntamente había abordado un taxi cerca de

las 11:00 horas del lunes, en el cruce de Naciones Unidas y Ceja de la Barranca, frente a la Colonia Loma Real, afuera de un gimnasio.

Luego de hacer circular su imagen en Twitter con los hashtags #KarlaMuñoz-TeBuscamos #TeBuscamos-KarlaMuñoz, sus allegados confirmaron desde cerca de las 14:00 horas de ayer la localización de la mujer, por quien se había integrado una carpeta de investigación en la Fiscalía del Estado.

Dicha institución no emitió una ficha de Protocolo Al- ba, especializado en búsqueda inmediata de mujeres.

El trámite de la Declaración Especial de Ausencia debe comenzarse en la Comisión Ejecutiva de Atención de Víctimas del Estado y la Fiscalía Especial, quienes deben facilitar los formatos a llenar.

Esto lo pueden realizar familiares, parejas, representantes legales, asesores jurídicos nombrados por los parientes e incluso la Procu-

raduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a solicitud de la familia.

La ley señala que el trámite puede realizarse a partir de los 30 días naturales de reportada la desaparición, ante un Juez de primera instancia, quien tendrá 3 días hábiles para definir si admite la solicitud, ordenar la verificación de la información y tomar una determinación.

Sin esta información, las personas que cuentan con un familiar desaparecido no pueden acceder a los beneficios que marca esta ley.

“Cuando se presenta denuncia sobre desaparición existe la obligación de las autoridades a partir de ese ley, de informar sobre la existencia de ese procedimiento y también el derecho a solicitar la declaración especial de ausencia.

“Estas autoridades debieron de informar a todas las personas que ya estaban buscando a sus seres queridos desaparecidos sobre la existencia de ese procedimiento y el derecho a tramitar la solicitud”, estimó Anna Karolina Chimiak, codirectora de Cepad.

MURAL publicó ayer que Jalisco va tarde en la aplicación de la Ley de Personas Desaparecidas, pues incumplió con los plazos de 90 días de 10 de los artículos transitorios.

El Gobierno del Estado a través de la Fiscalía, la Fiscalía Especial, la Comisión de Búsqueda del Estado y el Instituto Forense; el Congreso local y el Poder Judicial estatal tenían la obligación de tomar acciones a más tardar el 4 de junio, pero no lo hicieron.

Dichas acciones buscan mejorar las condiciones de búsqueda y el acceso a la información de quienes día a día denuncian una desaparición, por ejemplo el registro estatal de fosas, de personas fallecidas sin identificar y de personas desaparecidas.

Jalisco es el primer lugar nacional en el registro histórico de personas desaparecidas, con un total de 13 mil 84 víctimas, según la Comisión Nacional de Búsqueda.

Cien incendios, causados de forma intencional

Informe. En lo que va del año se han registrado 243 siniestros en bosques; hubo una afectación de 8 mil 994 hectáreas

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

100 incendios de los 243 que se han registrado en las Áreas Naturales Protegidas en lo que va del año han sido provocados de manera intencional, informó la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan; 57 de los siniestros ocurrieron en el Bosque La Primavera.

El informe señala que hubo una afectación de 8 mil 994 hectáreas de superficie, de las cuales solo el 8.5 por ciento —765 hectáreas— corresponde a arbolado adulto y renuevo; el resto del material consumido fue hojarasca, herbáceos y arbustos.

“El porcentaje es relativamente bajo considerando las condiciones severas del clima y la alta velocidad de propagación de los incendios forestales en el municipio (...) (Hago) un llamado a la sociedad zapopana para que nos ayude protegiendo la riqueza forestal del municipio e impulsando las actividades preventivas que mejoren nuestro medio ambiente al que todos tenemos derecho”, explicó Alfredo Nolasco Morales, líder de la División Forestal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Del total “100 incendios fueron generados de manera intencional, 24 incendios por actividades agrícolas, 16 por quema de basura, tres por pacientes, uno por fumadores, 98 incendios por causa desconocida y uno por un rayo. Prácticamente el 100 por ciento de los incendios son generados por las personas en la zona metropolitana, pero particularmente en el municipio de Zapopan”.

Para Jalisco esta temporada de estiaje ha sido atípica, pues la acumulación de hojarasca y

las altas temperaturas que se tuvieron durante los primeros meses fueron factor importante para la generación de estos siniestros.

Para el combate de los incendios participaron 600 brigadistas de los tres órdenes de gobierno, mismos que arriesgaron su vida y fueron testigos de los remolinos de fuego, un fenómeno completamente atípico en el estado.

El helicóptero Tláloc participó en 55 operaciones aéreas con 162 horas de vuelo y realizó mil 329 descargas de agua; además ayudó en la extracción de seis combatientes lesionados.

Por su parte, el helicóptero Halcón, de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, participó en 16 incendios, realizó 205 descargas de agua en 27 horas y 36 minutos de vuelo, y apoyó con la evacuación de brigadistas para evitar que quedaran atrapados por el fuego en el paraje Los Volcanes.

Las autoridades realizaron una entrega de reconocimientos a los tripulantes de las aeronaves Tláloc, Halcón, El Palomo y Witari, estos últimos del Gobierno de Tlajomulco y del estado.

EN CIFRAS

8,994

Hectáreas de superficie resultaron afectadas.

600

Brigadistas de los tres niveles de órdenes de gobierno participaron en los trabajos.

Descarrilamiento de tren en Jalisco sería un acto vandálico



¿Accidente? El tren estaba conformado por dos locomotoras y 108 vagones. / CORTESÍA

Investigación. Existen tres hipótesis, pero todas están vinculadas a una acción articulada para saquear los vagones del tren

Héctor Escamilla

Debido a la gravedad del incidente, los daños causados y las víctimas que provocó, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF) integraron una comisión investigadora para determinar las causas del accidente de tren, ocurrido este lunes en el poblado de San Isidro Mazatepec y que dejó un muerto y tres heridos.

Las primeras indagatorias apuntan a que el incidente fue producto de un acto vandálico, donde se involucraría el cambio de agujas o de vías, obstáculos en la vía y por otro lado el cierre de los angulares de los vagones.

En un comunicado se informó que las autoridades federales comenzaron a recabar elementos del sitio.

Hasta la mañana de este miércoles habían sido retira-

dos seis de los 12 vagones que se volcaron.

La comisión investigadora está conformada por un especialista en el área de infraestructura, un especialista en el área de operación y un especialista en el área de equipo.

El reporte destaca que con independencia de las actuaciones de la SCT y la ARTF, la empresa concesionaria Ferromex deberá presentar un informe técnico sobre las circunstancias de causa, modo y lugar que habrían derivado en este percance.

Aseguran casi 1,500 cartuchos

DETIENEN A TRES POR POSESIÓN DE ARMAS

Agentes estatales lograron el decomiso en la colonia La Magdalena

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Casi mil 500 cartuchos fueron asegurados ayer por personal de la Fiscalía del Estado en La Magdalena, en Zapopan.

Agentes de la dependencia que realizaban actividades operativas junto con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Policía del Estado localizaron las municiones en una caja de cartón casi desbaratada.

El aseguramiento fue reportado por la carretera a Colotlán aproximadamente a las 2 horas de este miércoles.

Los responsables del hallazgo encontraron un cargador para arma corta Glock 9 milímetros, así como 96 cartuchos calibre 45 Luger; 50 de calibre 10 milímetros PPU Amunition; 100 de calibre 32 Winchester y Águila, y 140 de calibre 9 milímetros, de los cuales 100 eran Águila y 40, Armscor.

Había también 50 municiones calibre 357 Sig Sauer; 150 de calibre 22 short Águila; 203 de calibre 22 High Velocity soft point Águila, de los cuales 191 eran normales y 12 expansivos; 300 de calibre 22 long



ESPECIAL

ABANDONADA. Las municiones estaban en una caja de cartón casi desbaratada.

Águila, y 100 de la misma marca, pero calibre 25.

Además, se hallaron 50 casquillos de Águila 38 especial; 100 de calibre 380; 111 de calibre 5.56 por 45, y 13 de calibre 223 sin marca.

El armamento quedó a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

CAEN TRES POR ARMAS

Por otro lado, la autoridad informó que tres sujetos fueron detenidos en el estado en posesión de armas de fuego.

En Amatitán, policías estatales capturaron a dos sujetos en posesión de armas de fuego y cartuchos.

A ambos les hallaron un dispositivo de fabricación clandestina adaptado para percutir cartuchos de calibre 12, así como 65 cartuchos útiles y un arma larga calibre 22 con 174 cartuchos.

Los elementos policiales detectaron a los dos hombres cuando tripulaban

una camioneta Ford F-150 por la carretera libre a Santa Ana y la calle María del Refugio Gutiérrez Hernández. Los dos asumieron una actitud evasiva ante la presencia de la patrulla.

Los sospechosos fueron identificados como Sergio N, de 49 años, y Edgar Ezequiel N, de 19. El primero iba al volante de la camioneta.

En Zapopan, un sujeto armado fue detectado por policías municipales en Santa Ana Tepetitlán y fue detenido. Traía una pistola tipo escuadra de calibre 9 milímetros.

El sujeto tenía al menos tres detenciones previas, una de ellas por homicidio y otra por posesión de marihuana.

Luego de difundirse la detención del sospechoso, una persona lo reconoció como quien en días pasados le robó con violencia su bicicleta de alta gama en la zona de Mariano Otero.

EXPRESSION

PADECE CHOQUE



ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre que conducía una camioneta chocó cuando circulaba sobre la Autovista Guad-

lajara-Colima, en Ciudad Guzmán, tras el incidente, el sujeto sufrió lesiones de gravedad. El caso se registró durante la madrugada de ayer a la al-

tura del kilómetro 88 de la vía mencionada. Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ)

informaron que el de la camioneta chocó contra un vehículo de carga y quedó prensado, por lo que fue liberado y trasladado a un hospital.

EnCorto

CAE EN BARRANCA

Un tráiler se desbarrancó cuando circulaba a la altura del kilómetro 20 de la Carretera a San Cristóbal, en Zapopan, la mañana de ayer. Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan cubrieron el derrame de diesel del pesado e informaron que no hubo lesionados. Staff

DECOMISAN CARTUCHOS

Durante un patrullaje conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía estatal, la Fiscalía reportó el aseguramiento ayer de mil 463 cartuchos abandonados en una caja en Carretera a Colotlán, a la altura del poblado de La Magdalena, en Zapopan; no hubo detenidos. Staff

REVISAN CAUSAS

Desde problemas provocados por las lluvias, exceso de velocidad, hasta daños en las vías o choques pueden provocar el descarrilamiento de un tren, dijeron miembros de Protección Civil tras el accidente registrado en Tala. El origen de este hecho seguía siendo investigado hasta anoche. Staff



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 17 / JUN. / 2021 | justicia@mural.com.mx | Editor: Juan Manuel Frausto

Hoje se cumplen 114 días de que entró en vigor la Ley de Declaración Especial de Ausencia en Jalisco.

Familias de desaparecidos no han obtenido los beneficios

Estancan la ayuda establecida en ley

Declaración especial de Ausencia no se aplica en Jalisco pese a legislación

ENRIQUE OSORIO

Jalisco también va tarde en la aplicación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia. Esta legislación le permite a los familiares de personas desaparecidas recibir el beneficio de seguridad social de la víctima y suspende las obligaciones de ésta, como por ejemplo, el pago de un crédito, entre otros mecanismos de protección. En uno de los artículos transitorios, el segundo, se señala que el Congreso del Estado debía armonizar las legislaciones a esta ley que entró en vigor el 23 de febrero, pero esto aún no ocurre y no se fijó un plazo para su cumplimiento. También han incumplido con esta disposición la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y el Poder Judicial. Estas instituciones adscritas al Poder Ejecutivo del Estado debieron habilitar un espacio en sus páginas web para la publicación de edictos ligados con el acceso a este beneficio, pero no lo han hecho, señaló el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad). El plazo para realizar esta acción vence el 17 de marzo. Tampoco se ha cumplido con la notificación a las familias que tienen una persona desaparecida, para que hagan valer su derecho a la declaración especial de ausencia de su familiar.

Tras 2 días, hallan a Karla



ENRIQUE OSORIO

Luego de más de 48 horas de reportada su desaparición, fue localizada con vida Karla Marcela Muñoz Ibarra, quien había desaparecido desde el lunes en Zapopan. Sin entrar en detalles sobre las condiciones en que fue encontrada la mujer de 46 años, los parientes expusieron que la mujer fue localizada durante la tarde de ayer en una Entidad vecina. Familiares y amigos solicitaron ayuda durante dos días para localizar a Karla, quien presuntamente había abandonado un taxi cerca de

las 1100 horas del lunes, en el cruce de Naciones Unidas y Ceja de la Barranca, frente a la Colonia Loma Real, afuera de un gimnasio. Luego de hacer circular su imagen en Twitter con los hashtags #KarlaMuñozTeBuscamos #TeBuscamosKarlaMuñoz, sus allegados confirmaron desde cerca de las 1400 horas de ayer la localización de la mujer, por quien se había integrado una carpeta de investigación en la Fiscalía del Estado. Dicha institución no emitió una ficha de Protocolo Alba, especializado en búsqueda inmediata de mujeres.

raduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a solicitud de la familia. La ley señala que el trámite puede realizarse a partir de los 30 días naturales de reportada la desaparición, ante un Juez de primera instancia, quien tendrá 3 días hábiles para definir si admite la solicitud, ordenar la verificación de la información y tomar una determinación.

Sin esta información, las personas que cuentan con un familiar desaparecido no pueden acceder a los beneficios que marca esta ley. "Cuando se presenta denuncia sobre desaparición existe la obligación de las autoridades a partir de ese día, de informar sobre la existencia de ese procedimiento y también el derecho a solicitar la declaración especial de ausencia. Estas autoridades debieron de informar a todas las personas que ya estaban buscando a sus seres queridos desaparecidos sobre la existencia de ese procedimiento y el derecho a tramitar la solicitud", estimó Anna Karolina Chimiak, codirectora de Cepad. MURAL publicó ayer que Jalisco va tarde en la aplicación de la Ley de Personas Desaparecidas, pues incumplió con los plazos de 90 días de 10 de los artículos transitorios. El Gobierno del Estado a través de la Fiscalía, la Fiscalía Especial, la Comisión de Búsqueda del Estado y el Instituto Forense; el Congreso local y el Poder Judicial estatal tenían la obligación de tomar acciones a más tardar el 4 de junio, pero no lo hicieron. Dichas acciones buscan mejorar las condiciones de búsqueda y el acceso a la información de quienes día a día denuncian una desaparición, por ejemplo el registro estatal de fosas, de personas fallecidas sin identificar y de personas desaparecidas. Jalisco es el primer lugar nacional en el registro histórico de personas desaparecidas con un total de 13 mil 84 víctimas, según la Comisión Nacional de Búsqueda.

No avanzan en caso de abuso

Interpone defensa de víctima recurso de revocación, pero no se ha resuelto

NOÉ MAGALLÓN

El caso del niño con síndrome de Down que presuntamente fue víctima de abuso sexual por parte de su maestra, Miss Sonia, el año pasado, se encuentra estancado. De acuerdo con la defensa del menor, el 25 de febrero interpusieron un recurso de revocación contra un acuerdo que desahoreó a la víctima, lo que aún no se ha resuelto. Además de prolongar la impunidad, sostuvo, esto podría derivar en que se suspenda el procedimiento contra la imputada. Tras ser detenida el año pasado, la maestra fue vinculada a un proceso por abuso sexual infantil, sin agravantes, cuando según la defensa también debió ser procesada por corrupción de menores. Para tratar de pelear este segundo delito, los abogados apelaron la decisión de la jueza. Al ser vinculada sólo por abuso sexual infantil, la maestra pudo acceder al beneficio de la suspensión condicional del proceso, que la autoridad judicial le otorgó en octubre por un contrato por 14.5 millones de pesos. Si en ese tiempo se es-



Sonia Ivette "N"

tatus no cambiaba, podría tener el derecho de obtener la libertad definitiva. El 2 de febrero de este año, sostuvieron los abogados, la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia abrió esa posibilidad congelando la apelación que habían puesto meses atrás. Y es que una respuesta favorable para ellos derivado de esa apelación podría cambiar el estatus de la imputada, permitiendo así la posibilidad de que regrese a la cárcel. La decisión de la Sala lo llevó a interponer el recurso de revocación, el 25 de febrero, ahora para revertir la resolución. El recurso, no obstante, no se ha resuelto, pese a que esto debió ocurrir tres días después de su presentación.

Lo señalan por violación

MURAL / STAFF

Seis meses de prisión preventiva recibió un joven en el que se define si es responsable o no de una serie de crímenes registrados en Tlajomulco. El imputado, de 22 años, enfrenta cargos por por violación, privación ilegal de la libertad, delitos cometidos contra la autoridad y lesiones simples, informó ayer la Fiscalía del Estado. El 4 de junio, Jonathan "N" ingresó al taller en el que estaba su pareja y, con

un arma que resultó ser de utilería, la obligó a irse con él a un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Villanova, donde la agredió sexualmente. Tras el reporte, los policías del Municipio acudieron y después de varios minutos lograron someterlo, pese a que intentó escapar. Ya en Puente Grande, el juez de control dictó una orden de vinculación a proceso contra el imputado y determinó imponerle la prisión provisional para asegurarse de que compareciera en las futuras citas.

Rehabilitan el elevador de Puente Grande



NOÉ MAGALLÓN

Por cuatro años, el elevador que se instaló en el antiguo edificio de los juzgados del fuero común en Puente Grande estuvo descompuesto y olvidado. En abril, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) le echó a andar y se pretendió que se le saquen provecho del sistema penal oral. La construcción tuvo un costo de casi 2 millones de

pesos y se autorizó durante la crisis de papel de 2016 que se vivió en el Poder Judicial. Pero sólo funcionó unos meses, confirmaron distintas fuentes. "Nosotros fuimos a hacer un diagnóstico para detectar cuáles eran las necesidades de las áreas; ahí advertimos que entre las cuestiones estaba la del elevador", dijo Tatiana Anaya, consejera de la Judicatura. "Lo que argumentaba el personal y los jueces del sistema tradicional es que al parecer únicamente funcionó tres o cuatro meses desde que lo inauguraron y que

tenía mucho tiempo sin funcionar. Creo que era un tema de pila, de mantenimiento". De acuerdo con registros periodísticos, en febrero de ese año Hernamez de Occidente SA de CV logró un contrato por 14.5 millones de pesos para remodelar los juzgados de Puente Grande y colocar un ascensor, sin figurar en el Padrón de Proveedores. Para el elevador se destinaron un millón 951 mil 235 pesos. El Supremo Tribunal de Justicia del Estado, entonces presidido por Luis Carlos Vega Párrales, avaló la construcción.